

**PERMANECER Y TEJER REDES: RESISTIENDO AL DESPOJO Y EL
ACAPRAMIENTO DE TIERRAS EN EL NORTE PLANO DEL CAUCA**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE POLITÓLOGA

GINA PAOLA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2015**

**PERMANECER Y TEJER REDES: RESISTIENDO AL DESPOJO Y EL
ACAPRAMIENTO DE TIERRAS EN EL NORTE PLANO DEL CAUCA**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE POLITÓLOGA

GINA PAOLA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

JEFFERSON JARAMILLO MARÍN

Doctor en Investigación en Ciencias Sociales
Director Departamento de Sociología
Pontificia Universidad Javeriana

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2015**

AGRADECIMIENTOS

"Nos resignamos al momento único y feliz. Preferimos perderlo, dejarlo transcurrir sin siquiera hacer el razonable intento de asirlo. Preferimos perderlo todo, antes que admitir que se trata de la única posibilidad y que esa posibilidad es solo un minuto y no una larga, impecable existencia." Benedetti

A todas y todos los pobladores de los Municipios del norte plano del Departamento del Cauca, por abrirme las puertas de su casa y su memoria para narrarme las historias que hoy me permiten tener algo que decir y escribir.

A mis padres y mis hermanos, que con su amor me han hecho la persona que soy y han sido mi principal motor y apoyo en estos años de carrera.

A mi director, por su acompañamiento y enseñanza en este largo proceso, por contribuir de mil maneras en mi formación como profesional.

A mis amigos y maestros, por ser cómplices en este proceso y haber contribuido al logro del mismo.

A la vida, por sus avatares que sabiamente me han permitido estar aquí y ahora.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO Y ENFOQUE METODOLÓGICO	5
1.1 Antecedentes de la investigación	5
1.2 Contexto local, problema de investigación y justificación del caso	7
1.3 Marco y ruta metodológica	12
CAPÍTULO II: MARCO CONEPTUAL.....	15
2.1 Acaparamiento de tierras.....	16
2.2 Despojo “silenciosos” de tierra	18
2.3 Los procesos de acaparamiento y despojo de tierras como expresión de violencias estructurales y culturales.	22
2.4 Permanecer y tejer redes en el territorio como procesos de resistencia .	24
CAPÍTULO III: CRONOLOGÍA DEL DESPOJO Y EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS EN EL NORTE PLANO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	25
3.1 Primera etapa: La llegada de la población negra	26
3.2 Segunda etapa: La abundancia agrícola	27
3.3 Tercera etapa: Entrada del modelo agroindustrial azucarero	28
3.4 Cuarta etapa: Consolidación del modelo agroindustrial.....	31
CAPÍTULO IV: LUCHAS CONTRA LA DESPOSESIÓN Y POR LA REPOSESIÓN	34
4.1 La “Finca Tradicional” como espacio natural de resistencia	34
4.1.1 La “Finca Tradicional”	36
4.1.2 La “Finca Tradicional Econativa”	37
4.2 Los Consejos Comunitarios como “espacios institucionales emergentes” de resistencia	40
4.2.1 Consejo Comunitario El Pílamó.....	42
4.2.2 ¿La etnicidad como discurso?	44
CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA.....	49
ANEXOS.....	53

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO Y ENFOQUE METODOLÓGICO

1.1 Antecedentes de la investigación

Este trabajo de grado se desarrolló en el marco del proyecto de investigación “Imperativos verdes y subjetividades ambientales campesinas en tres regiones de Colombia (Montes de María, norte del Cauca y noroccidente amazónico)”, financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana (Proyecto ID 5433). En este proyecto, durante cerca de dos años (2013-2014), participaron tres profesores de los departamentos de Antropología, Estudios Culturales y Sociología (Carlos Luis del Cairo, Diana Ojeda y Jefferson Jaramillo), además de un grupo de 11 estudiantes de pregrado y posgrado y dos asistentes de investigación. Como resultado del mismo se han publicado tres artículos de investigación en revistas indexadas¹, tres tesis de pregrado en sociología, dos tesis de pregrado en Antropología y dos tesis de maestría en Estudios Culturales. El proyecto integró además el trabajo de dos grupos de investigación: *Estudios Culturales e Identidades y Prácticas de Poder* y se hizo en el marco del recién constituido Centro de Estudios en Ecología Política.

El proyecto “imperativos” estuvo orientado por un enfoque interpretativo y etnográfico en torno al análisis de las reconfiguraciones de las subjetividades ambientales² campesinas en el marco de los discursos y prácticas de iniciativas ecológicas implementadas en tres regiones de conflicto, donde además se adelantan desde mediados del año 2000, proyectos de conservación ambiental

¹ Ver: “Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales”. Carlos Del Cairo, Iván Montenegro-Perini, Juan Sebastián Vélez en *Boletín de Antropología*. Vol. 29, Núm. 48 (2014). “Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare”. Carlos Del Cairo, Iván Montenegro-Perini, Juan Sebastián Vélez en *Revista Memoria y Sociedad*. Vol. 19, Núm. 39 (2015). Y, “Agroindustria azucarera y finca tradicional en el norte plano del Cauca (Colombia) Perspectivas históricas y claves etnográficas”. Jefferson Jaramillo Marín, Natalia Londoño Ortiz, Gina Sánchez González en *Revista Memoria y Sociedad*. Vol. 19, Núm. 39 (2015).

²Las subjetividades ambientales se comprenden de varias maneras. En primer lugar como el conjunto de representaciones que tienen los habitantes de estas zonas sobre la naturaleza. En segundo lugar, como el conjunto de prácticas de identificación que se derivan de tales representaciones. En tercer lugar, en relación con sujetos que habitan y transforman la naturaleza en relación con su condición de clase, raza, género y sexualidad, entre otras. Finalmente, como los procesos de sujeción y emancipación que se derivan de dichas relaciones entre sujetos y naturaleza. Cfr. “Imperativos verdes” (Proyecto ID 5433).

o de desarrollo sostenible que involucran la participación de comunidades campesinas transformando sus estrategias de sustento y formas de vida. El enfoque teórico del macro - proyecto se fundamentó en una aproximación desde la ecología política³ al análisis de la producción de subjetividades en el marco de las gobernanza ambiental neoliberal.

Como parte de los resultados del trabajo de campo y del estudio comparado en estas tres regiones se evidenció que en nombre de la protección del medio ambiente pero también del desarrollo local, han operado estrategias sofisticadas de acumulación por desposesión, como lo menciona el geógrafo marxista David Harvey (2005). Además, han ocurrido una serie de transformaciones en las relaciones entre los campesinos y los territorios de los cuales ellos hacen parte. Para el caso del norte plano del Cauca, donde tuvimos la oportunidad de realizar el abordaje de campo que da origen a esta tesis, estas estrategias y transformaciones se asocian directamente con procesos de despojo, acaparamiento de tierras y resistencias que describiremos a lo largo del trabajo y que no son hechos esporádicos o antojadizos en la historia nacional, sino que se presentan de forma estructural a lo largo del país experimentando especificidades propias en esta región.

En lo que respecta a este trabajo, nos centraremos particularmente en dos Municipios del norte plano del departamento del Cauca, Villa Rica y Padilla, los cuales están habitados principalmente por comunidades negras. En estos dos Municipios se ha posicionado de forma hegemónica un modelo económico agroindustrial por vía del monocultivo de caña para la producción azucarera y de etanol. El tránsito hacia el modelo agroindustrial azucarero ha significado, desde la década de los años sesenta, un “desarrollo agridulce” para la región. De una

³La ecología política estudia los conflictos alrededor del uso, control y representación de los recursos naturales. En las últimas dos décadas, este campo ganó relevancia en la comprensión de las articulaciones entre lo político y lo ambiental, a través de la combinación de herramientas teóricas y metodológicas de la geografía, la ecología, la antropología, la historia y la sociología. La ecología política introduce la variable de del sistema–mundial como una nueva unidad de análisis cimentada en la articulación de niveles locales, regionales y globales que se integran a través de los circuitos del mercado capitalista orientados sistemática e invariablemente a la acumulación de capital. “Imperativos verdes” (Proyecto ID 5433) A largo de esta tesis, si bien el enfoque analítico que se observa no es propiamente el de la ecología política si son utilizados y referenciados algunos autores conectados directamente con esta perspectiva teórica, por ejemplo, Rochelau, Harvey, Borrás, Ojeda, Osorio y también algunas nociones como acaparamientos, despojos verdes, etc.

parte, es innegable que representa un puntal de la economía del departamento y del país; de otra parte, particularmente en estos dos Municipios, es expresión de un proceso sistemático y silencioso de despojo y acaparamiento de la tierra, además de fracturas en el tejido social de las comunidades y reconfiguraciones en los paisajes⁴, a partir del cambio en el uso y representación de la tierra.

1.2 Contexto local, problema de investigación y justificación del caso

El norte plano del departamento del Cauca “se encuentra entre las Cordilleras Central y Occidental y es colindante con los departamentos de Valle, Cauca, Huila y Tolima. Está conformado por los Municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Villa Rica, Corinto, Miranda, Padilla, Jambaló, Caldon y Toribío. Esta zona tiene una confluencia étnica muy fuerte, gracias a la presencia afrocolombiana, indígena y mestiza” (Campesinos. s.f.). En lo que respecta a Villa Rica y Padilla, escenario objeto de esta investigación, según el PNUD en su informe: “Una apuesta para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Municipios del Norte del Cauca significativamente afro-descendiente” (2008) Villa Rica tiene una población total de 14.378 personas de las cuales 13.478 son población negra, es decir, el 95%. Por su parte Padilla tiene una población total de 8.279 personas, de las cuales 7.718 son población negra, lo que nos indica que hablamos del 93% del Municipio.

Esta zona se caracteriza por tener una amplia presencia de grupos armados al margen de la ley (la columna móvil Jacobo Arenas, nueva generación del paramilitarismo, bandas criminales, entre otros) (ver anexo 2), sin embargo, cuando nos detenemos a revisar el caso particular de Villa Rica y Padilla, nos encontramos con que son los Municipios que registran menores índices de acciones bélicas y desplazamiento forzado en la región (ver anexo 2). Esto puede explicarse en tanto “los Municipios de Jamundí, Padilla, Villarica, Puerto

⁴ El tema de las múltiples reconfiguraciones de los paisajes locales (geográficos, alimentarios, culturales) es abordado por Natalia Londoño en su tesis de pregrado titulada “Paisajes Afrocaucanos: la caña de azúcar, la finca tradicional y los afectos alimentarios”, tesis que hace parte también de los acumulados del proyecto de investigación “Imperativos Verdes”.

Tejada, Santander de Quilichao, Caloto (parte plana) y Guachené están concernidos en el corredor de la vida Panamericana que va de Nariño a Valle. Por supuesto está implicada la dirección de Cali-Popayán como ejes administrativos-políticos centrales” (Luna, 2010: 340), lo que puede ser indicador de que funcionan como corredores estratégicos de narcotráfico y no como zonas de estancia y militancia de los grupos armados lo cual reduce las violencias directas en la zona; aun así, estas zonas que aparentemente son “nichos de paz local” en la región del Cauca, son también complejos regionales donde hacen presencia las violencias estructurales y también ciertos actores armados.

Al colindar con el sur del departamento del Valle, los Municipios del norte plano del departamento del Cauca se han visto permeados por la dinámica de la expansión del monocultivo de caña de azúcar, que tuvo su origen a principios de la década de los años sesenta⁵ en esta parte del país lo que ha hecho que los pobladores del territorio se enfrenten a los impactos paradójicos del progreso, es decir, de una parte a un desarrollo económico que ha propiciado la ampliación de la infraestructura local, ha generado empleo e inversiones adicionales en el sector de la educación, pero también de otra parte han tenido que lidiar con procesos simultáneos de despojo y acaparamiento de tierra por parte de los ingenios azucareros. En esta dirección, en muchos de los relatos de los pobladores más veteranos entrevistados, trasluce que la expansión de la frontera agroindustrial se dio por medio de mecanismos o “dispositivos de baja intensidad”⁶ tales como el uso del testaferrato, las fumigaciones aéreas, el

⁵ Vale la pena aclarar que, como lo referencia Mateo Mina (pseudónimo que utilizaron los investigadores australianos Michael Taussig y Anna Rubbo para publicar el libro “Esclavitud y libertad en el Valle Geográfico del Río Cauca en los años setenta) la caña ha sido un cultivo que ha tenido presencia en el territorio desde mucho antes de la década del sesenta, sin embargo, se periodiza esta década para referenciar los inicios del modelo agroindustrial azucarero en la región.

⁶ Carlos del Cairo e Iván Montenegro en su artículo: “Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare” hacen referencia a la definición de dispositivos de baja intensidad entendidos como: “la capacidad disuasiva de las estrategias de gobierno que, bajo el ropaje de iniciativas de conservación ambiental, intentan transformar por medio de dispositivos de baja intensidad, a veces poco perceptibles pero siempre persistentes, la manera en que las poblaciones se relacionan con su entorno, y con ello intentan alinearlas con las expectativas estatales de control, seguridad y producción económica” (Del Cairo & Montenegro, 2015: 50) Apelando al uso de mecanismos que se valen de violencias distintas a la violencia directa específicamente.

acaparamiento de fuentes hídricas, el encarecimiento de las tierras, los saqueos, las inundaciones provocadas y el bloqueo de caminos. Estos dispositivos de poder y disuasión devinieron en ejercicios de presión sobre los pobladores rurales para la venta y arriendo de sus predios, de esto da muestra precisamente la expansión que del monocultivo de caña que se reseña en el mapa 1 (Ver anexo 1).

Gracias a la riqueza hídrica que brinda el río Cauca –principal afluente- en la zona, las tierras de los Municipios de Villa Rica y Padilla tienen una vocación agrícola muy importante, no obstante, como han afirmado algunas organizaciones no gubernamentales que realizan presencia en la región:

las tierras de mejor calidad son latifundios dedicados al cultivo y procesamiento tecnificado de la caña de azúcar, ganadería extensiva e industrias. Las tierras con mayores problemas erosivos y menos vocación agrícola son dedicadas a la producción de alimentos para el consumo regional. Guachené, Miranda, Puerto Tejada, Padilla y Corinto cuentan con 90% de sus áreas agrícolas sembradas de caña de azúcar, mientras Santander de Quilichao, Caloto y Villarica con 52% (Grupo Semillas, 2011: 8) (Ver Mapa 1 y 2 en Anexo 1)

Sin embargo, a pesar del inminente predominio del monocultivo de caña de azúcar en estos dos Municipios, los pobladores negros que aún permanecen en el territorio han emprendido diferentes tipos de resistencias y luchas para mitigar el impacto del modelo agroindustrial como lo son las movilizaciones sociales y la conformación de mesas inter-étnicas⁷. No obstante, en lo que corresponde a este trabajo, nos concentraremos en dos formas de resistencia y lucha específicamente de gran calado político y peso comunitario en la zona: la “Finca Tradicional” y los Consejos Comunitarios. Estas dos formas de tejido de resistencia local no necesariamente se originan en el mismo período de tiempo ni se consolidan de la misma manera, aunque hoy se desarrollan y conviven en

⁷ En una de nuestras visita de campo hechas en el mes de agosto de 2014 tuvimos la oportunidad de estar presentes en una mesa inter-étnica realizada con el apoyo del Centro de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali en la cual campesinos, indígenas y comunidades negras del norte plano del Departamento del Cauca se sentaron alrededor de su preocupación por el acceso a la tierra en el Departamento, las implicaciones de un proceso de paz para la región y la implementación de leyes como la de Restitución de tierra en su territorio.

el territorio simultáneamente; ambos fueron seleccionados para esta investigación, porque nos permiten, precisamente, tener una lectura micro política de espacios naturales que se han mantenido en el tiempo como lo son las fincas y espacios institucionales que han comenzado a emerger recientemente y recurren a mecanismos jurídico políticos para posicionarse. En ambos espacios, creemos, trasluce una apuesta por la reinención de lo étnico como discurso político y estrategia cultural, tal y como lo anota Eduardo Restrepo (2004) para el caso de las comunidades del bajo Atrato.

Las fincas tradicionales son concebidas aquí como “espacios naturales para la resistencia territorial”, en las cuales los pobladores de estas zonas han decidido enfrentar los embates de la venta o arriendo de la tierra para el cultivo de la caña de azúcar y optar por seguir apostándole a la diversidad de los cultivos agrícolas. Esta forma de resistencia se ha visto apalancada en diferentes tipos de discursos a lo largo de varios años (agroecológicos, ancestrales, de soberanía y seguridad alimentaria) y acciones comunitarias (mingas, organizaciones campesinas, entre otras) que contribuyen al posicionamiento de ellas como una opción alternativa, con muchas dificultades eso sí, al modelo agroindustrial.

Por su parte, los consejos comunitarios son pensados como “espacios institucionales étnicos emergentes” que tienen unas características especiales dado que los Municipios del norte plano del Cauca, donde hay una alta presencia de comunidades negras, no están cobijados bajo la Ley 70 de 1993: “Ley de Comunidades Negras”⁸, la cual reconoce a las Comunidades Negras el derecho a la propiedad colectiva. En tal dirección, cuando hablamos de espacios institucionales étnicos emergentes, entendemos que tras esta forma de resistencia se promulga un discurso estratégico de lo negro y una posicionalidad crítica frente a los desafíos políticos, culturales y sociales de lo étnico en la zona que les permiten a los pobladores, pese a no estar reconocidos ni incluidos en la

⁸Si bien es cierto que la Ley 70 de 1993 de “Comunidades Negras” no reconoce como comunidades negras a las poblaciones del Valle Geográfico del río Cauca, los procesos de organización que encontramos en el territorio nos sugieren abordar este tema desde la ley para abrir un espacio de discusión significativo en la coyuntura nacional.

Ley 70 de 1993, apelar a una especie de estatuto de reconocimiento identitario dentro del marco jurídico colombiano para movilizar la recuperación y/o la defensa del acceso y tenencia a la tierra.

La investigación realiza el análisis de estas dos estrategias a la luz de las categorías de despojo, acaparamiento de tierra, violencia estructural, violencia cultural y resistencia, las cuales estarán en constante discusión frente a sus alcances conceptuales de cara al caso particular de estudio. Estas categorías son leídas bajo un lente político, sin dejar de lado la articulación con lo que proponen otras disciplinas sociales. La confluencia de la realidad contextual antes descrita, así como los referentes conceptuales de los cuales hablaremos más adelante y la información recolectada en campo, han conllevado entonces a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo y bajo qué discursos políticos y prácticas sociales se han posicionado la Finca Tradicional y los Consejos Comunitarios en los Municipios de Padilla y Villa Rica para mitigar y/o afrontar en los tejidos comunitarios locales, los procesos de acaparamiento y despojo de tierra generados en el marco de la expansión y consolidación del modelo agroindustrial?

De esta pregunta se desprenden algunos objetivos transversalizados y respondidos en los capítulos de esta tesis como son: a) identificar algunos de los discursos políticos que han apalancado los procesos de resistencia de los pobladores negros de la zona frente a los procesos de despojo y acaparamiento de tierras impartidos por el modelo agroindustrial azucarero en la región; b) describir ciertos procesos y mecanismos de despojo y acaparamiento de tierras utilizados por los ingenios azucareros en función de posicionar el monocultivo azucarero en la zona; c) visibilizar la finca tradicional y los consejos comunitarios como unos espacios potentes de resistencia local de las comunidades negras del territorio.

Si bien los procesos de acaparamiento y despojo de tierra en Colombia se tienden a relacionar de manera lineal con las consecuencias del conflicto armado del país, adentrarse en realidades territoriales como la de los Municipios de Villa Rica y Padilla permite identificar y reconocer que hay una serie de eventos que

vulneran los derechos de sus pobladores y que al no estar anclados de manera directa a las dinámicas del conflicto armado, pero sí a violencias estructurales, daños históricos y violencias cotidianas recicladas socialmente durante varias décadas, se silencian y se desconocen. En ese sentido, esta investigación ha servido como una oportunidad significativa para leer, desde el foco de análisis de las relaciones y las prácticas de poder en el marco de una disciplina como la ciencia política, pero también en diálogo interdisciplinar con enfoques teóricos provenientes de la antropología, la sociología, la ecología, cómo los procesos de desarrollo agroindustriales generan violencia estructural y cultural en las comunidades.

Estas violencias se valen de mecanismos menos directos de eliminación, de dispositivos de baja intensidad repetitivos, pero igualmente eficaces y eficientes, obligando a las poblaciones a reconfigurarse culturalmente para asumir un modelo económico que los incluye para unas cosas, sobre todo a través de las denominadas prácticas de responsabilidad social empresarial⁹, pero que los desconoce en la mayoría de los casos en perspectiva de integrarlos en esquemas más comprensivos de buen vivir¹⁰. Para ello, es preciso anotar que ha sido necesario adentrarse en un entramado de diálogo con diversos saberes reconociendo el valor y aporte de una batería amplia de herramientas metodológicas y epistemológicas de las ciencias sociales como anotaremos a continuación.

1.3 Marco y ruta metodológica

Teniendo presente el marco metodológico del macroproyecto de investigación del cual deriva este ejercicio de trabajo de grado¹¹, se optó por reconocer que la

⁹ Recorriendo los dos Municipios nos encontramos con que las políticas de responsabilidad empresarial emprendidas por los Ingenios azucareros eran visibles y aportaban a temas como educación, recreación y deporte, en su mayoría, y que en algunos casos se desarrollaban proyectos de huertas caseras dentro de las fincas tradicionales (particularmente en la vereda Holanda del Municipio de Padilla), sin embargo, también algunos de estos programas, proyectos entroncan con visiones asistencialistas. .

¹⁰ Entendiendo que el buen vivir intenta romper con la lógica del desarrollo meramente económico y pasa por las fortalezas comunitarias e individuales.

¹¹El macroproyecto de investigación del cual deriva gran parte de los insumos teóricos y empíricos para el desarrollo de esta tesina, se valió de un diseño de investigación de corte cualitativo comparativo de casos simples, que comprendió cuatro grandes ejes o momentos: i) investigación documental y de archivo; ii) caracterización sociocultural y socioeconómica de las

ruta más apropiada para nuestra pesquisa era asumir este como un estudio cualitativo de caso simple. Según Alonso (2003) este estudio se caracteriza porque el énfasis metodológico está situado en el análisis de un único fenómeno contemporáneo complejo, con un carácter más específico y buscando cubrir en profundidad las dimensiones del problema y del contexto particular donde este se desarrolla. Si bien para Alonso este tipo de enfoque tiene diversos propósitos: explicativo, descriptivo, explorativo, evaluativo, de diagnóstico - en nuestro caso se asume una perspectiva descriptiva, en tanto lo que nos interesa es poder describir algunos de los procesos de despojo y acaparamiento que ocurrieron en el territorio y visibilizar desde las narrativas de ciertos pobladores entrevistados, los procesos de resistencia que ellos vienen gestando para mitigar el impacto del modelo agroindustrial azucarero. Todo lo anterior estará analizado a la luz de diferentes fuentes conceptuales que nos permitan tener un marco comprensivo del fenómeno local.

Para el logro de la recolección de la información se acudió a varias técnicas y fuentes de evidencia. Dentro de las técnicas nos valimos de cincuenta entrevistas semi-estructuradas con pobladores, líderes, trabajadores de organizaciones no gubernamentales y autoridades de los Municipios, realizadas entre 2013 y 2014. Estas entrevistas hicieron parte del corpus de campo recabado para el macroproyecto en el caso de esta región. Alimentó la construcción de tres tesis¹² de sociología y también han servido para este nuevo trabajo. Adicionalmente se realizaron tres visitas de campo en los territorios, observación etnográfica de las fincas, participación en espacios comunitarios como las migas y las mesas inter-étnicas y revisiones y análisis de diversas fuentes secundarias como lo son los documentos publicados por las

transformaciones de las estrategias de sustento y de los pobladores locales; iii) una aproximación etnográfica a procesos de escala microsocial y multisituados; iv) análisis discursivo tanto de las percepciones y experiencias de los campesinos frente a las iniciativas ambientales, como de los órdenes discursivos nacionales y globales en torno a los imperativos verdes (Proyecto ID 5433).
¹² Ver: *"Paisajes afrocaucanos la caña de azúcar, la finca tradicional y los afectos alimentarios"* de Natalia Londoño. *"Prácticas productivas - ecosistémicas y representaciones ambientales alrededor de la finca tradicional en los campesinos afronortecaucanos en el municipio de Villa Rica (Departamento del Cauca)"* de Camila Bravo y *"La finca tradicional espacios de resistencia y reconfiguración de la identidad del campesino afro Nortecaucano"* de Carlos Montoya.

organizaciones no gubernamentales que nos proporcionó la comunidad misma¹³ (ver anexo 3). De igual forma, se hizo uso de metodologías y técnicas participativas y colaborativas como los ejercicios de líneas de tiempo y la construcción de cartografías sociales. (Ver anexo 4)

Con estas claridades, procedemos en el segundo capítulo a presentar el marco teórico bajo el cual estaremos hablando a lo largo del documento, allí desarrollaremos los conceptos de acaparamiento y despojo de tierras como dos escenarios que han ocurrido simultáneamente en Padilla y Villa Rica. Luego se hablará de las categorías de violencia directa, estructural y cultural de Galtung, para poder hacer énfasis en la particularidad de este estudio de caso en tanto que fueron procesos de despojo y acaparamiento que no operaron en el marco del conflicto armado ni por vía del uso de la violencia directa, lo cual los ha hecho de alguna manera mucho más silenciosas¹⁴ pero no exentas de violencia estructural y cultural; finalmente abordaremos el concepto de resistencia para introducir las formas en las que los pobladores han asumido estos procesos en el territorio.

Luego, valiéndonos de algunos autores que han mapeado conceptual y empíricamente la región y haciendo referencia a ciertos testimonios de los pobladores, en el tercer capítulo describiremos una cronología que nos permitirá describir la llegada de las poblaciones negras al territorio y la contigua entrada y consolidación del modelo agroindustrial azucarero en la región que produjo varios procesos de despojo y acaparamiento de tierra desde la década de los años sesenta. Después, en el cuarto capítulo, abordaremos individualmente los dos tipos de resistencia que hemos seleccionado en el estudio de caso e

¹³ Producto de los proyectos y programas que desarrollan las diferentes Organizaciones no gubernamentales que hacen presencia en la zona se han publicado una serie de cartillas sobre temas de Finca Tradicional, Consejos Comunitarios y Asistencia Técnica que los pobladores de la zona guardan en sus casas como prueba de haber participado en las capacitaciones o haber sido beneficiarios de los programas. En las visitas de campo que realizamos tuvimos la oportunidad de tener acceso a este material y algunos pobladores nos regalaron el material en pro de hacer uso de él.

¹⁴ Dentro del grupo interdisciplinar del Proyecto “Imperativos Verde” se consensuó hablar de despojos “silencios” de tierra como una categoría que recogía apropiadamente las particularidades del despojo que se presentó y se presenta en las regiones en las que se hizo la investigación, donde los actores legales e ilegales no se valen necesariamente de la violencia directa.

identificaremos los distintos discursos que allí se han utilizado para el ejercicio mismo de tejer y confrontar desde dinámicas comunitarias los poderes económicos regionales. Finalmente, abriremos un espacio para exponer las conclusiones que esperamos abran más preguntas para futuras indagaciones.

CAPÍTULO II: MARCO CONEPTUAL

La consolidación del modelo agroindustrial azucarero en el Norte Plano del Cauca plantea debates más profundos que el de la tenencia de la tierra por parte de las comunidades negras. El desplazamiento de la industria azucarera a los municipios de Villa Rica y Padilla ha implicado la ruptura del tejido social, el cambio en el uso del suelo, la configuración del paisaje, la contaminación de las fuentes hídricas, una inminente amenaza a la identidad de los pobladores rurales y la progresiva desaparición de la economía agrícola de la región.

En ese sentido, se hace necesario, a pesar de no ser el tema central, clarificar de entrada las diferencias existentes entre los conceptos de tierra y territorio para no hacer un uso indistinto de los mismos y comprender que los procesos de despojo y acaparamiento de tierras tienen unas consecuencias directas sobre el territorio. Optaremos entonces por comprender el concepto de tierra como “el objeto de la posesión de una parcela o un predio destinado a la producción, cuyo límite es fijado por el catastro rural. Desde esta perspectiva, la tierra es solo una porción del territorio, y se entiende en una relación con los derechos de propiedad sobre ella” (PNUD, 2011: 180). De otra parte, concebiremos el territorio, basándonos en la perspectiva de Fernández, en tanto “producto social históricamente constituido por la dinámica de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas; en síntesis, el territorio surge de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza” (Mançano Fernández, 2009 citado en Osorio. F)

Con esta claridad, procedemos entonces a presentar el marco teórico desde el cual estamos hablando a lo largo del documento. Desarrollamos los conceptos de acaparamiento y despojo de tierras en la medida que son dos fenómenos que han ocurrido simultáneamente en Padilla y Villa Rica. Luego hablamos de las

categorías de violencia directa, estructural y cultural de Galtung, y terminaremos haciendo una alusión al concepto de resistencia para introducir las formas en las que los pobladores han asumido estos procesos en el territorio.

La premisa que se desarrolla en esta parte, y sostenida a lo largo del texto es que, en lo que respecta al caso de estudio, el modelo de desarrollo agroindustrial partió de procesos de despojo de tierra que le permitieron incidir sobre los derechos de propiedad de la misma y tras ello operó una estrategia velada de acaparamiento de las tierras que permitiera la expansión del monocultivo de caña en la zona. En ese sentido, lo que nos proponemos es ver que, como lo indica el geógrafo marxista David Harvey, el acaparamiento de tierra obedece a un modelo de acumulación por desposesión donde “la desposesión directa del valor producido por el trabajo social en el lugar de producción no es más que un eslabón (aunque primordial) de la cadena de desposesión que nutre y sostiene la apropiación y acumulación de grandes porciones de la riqueza común por «personas jurídicas» privadas (esto es, entidades legales entre las que se encuentran las grandes corporaciones)” (2004: 66).

2.1 Acaparamiento de tierras

Aunque los procesos de acaparamiento han sido estudiados en su mayoría en casos como el de África, donde se evidencian con más fuerza que en otras zonas del mundo, instituciones como la FAO y autores como Saturnino Borrás, Jennifer Franco y Dianne Rocheleau, han insistido en analizar esta categoría en contextos donde el fenómeno -aparentemente- tiene menores alcances, como en América Latina. Desde allí, organizaciones como la FAO, conciben el acaparamiento de tierras como “las transacciones de tierras que cumplen las siguientes condiciones: grandes extensiones, destinadas a la producción de alimentos y donde dentro de los agentes/actores que intervienen hay, por lo menos, un Gobierno extranjero” (2011:9). Esta definición obedece a un interés particular por entender el comportamiento de compra y adquisición de los

Gobiernos extranjeros y las llamadas trans-nacionales, y el impacto que tienen los monocultivos de dichos productos en la seguridad alimentaria de los países en que estos procesos tienen lugar.

En ese sentido, otros autores, han abogado por ampliar la definición que, si bien aplica muy bien al caso africano, suele ser limitada a la hora de ver los procesos que ocurren en América Latina, ya que en estos otros países los procesos de acumulación suelen darse por el Gobierno mismo o de empresarios y élites ya existentes en el territorio. En ese sentido, una definición mucho más amplia concibe el acaparamiento de tierras como:

la captación del control sobre relativamente vastas extensiones de suelo y otros recursos, a través de una variedad de mecanismos y modalidades, que involucran al capital de gran escala que, actuando bajo modalidades extractivas, ya sea respondiendo a propósitos nacionales o internacionales, busca dar respuesta a la convergencia de las crisis alimentaria, energética y financiera, a los imperativos de la mitigación de los cambios climáticos y a la demanda de recursos por parte de los nuevos núcleos del capital global. (Borras, Kay, Gómez, & Wilkinson, 2013: 82)

Esta definición, sobre la cual se cimentará nuestro trabajo¹⁵, permite tener por lo menos tres elementos importantes para analizar el caso de los Municipios de Villa Rica y Padilla: en primer lugar relativiza la concepción de “gran extensión” que proporciona la FAO mostrando que el acaparamiento puede ocurrir como en el caso de Villa Rica y Padilla, en municipios que no tienen grandes extensiones de tierra; en segunda instancia, no restringe estos procesos a la condición necesaria de que haya países extranjeros que inviertan en la transacción económica, lo cual da la oportunidad de analizar con detenimiento los demás actores y lógicas que actualmente concentran la tierra en los Municipios de estudio como lo son los Ingenios azucareros, y finalmente, pone de presente algunos discursos que promueven el modelo agroindustrial azucarero, para el

¹⁵ Esta definición ha sido utilizada para analizar estudios de caso en Colombia como el Bajo Atrato. Ver: “Acaparamiento de tierras, regímenes normativos y resistencia social: el caso del Bajo Atrato en Colombia”, Jairo Baquero Melo. Disponible en: http://www.researchgate.net/publication/274699666_Acaparamiento_de_tierras_regmenes_normativos_y_resistencia_social

acaparamiento de la tierra y la implementación del monocultivo en la región como lo son el del cambio climático que están en total consonancia con la idea de “acaparamientos verdes” en la que insiste Rochelau, evidenciando que hay:

estrategias de acaparamiento territorial menos visibles, basadas en acciones secuenciales y simultáneas vinculadas, las cuales son llevadas a cabo por distintos actores estatales y corporativos. En la red y en el paradigma territorial de acaparamiento, tanto a nivel nacional como estatal, los gobiernos consolidan y extienden su control sobre grandes extensiones de bosques y de tierras agrícolas. Se evidencia una proliferación de nuevas reservas de tierra y/o de nuevas normas para el uso de la tierra que dependen de anteriores reclasificaciones ambientales y de tenencia de tierras, las cuales se combinan con incentivos, amenazas y el uso de la fuerza. (Rocheleau, 2015: 2)

Con lo dicho anteriormente, podemos entonces evidenciar dos características primordiales del acaparamiento que lo diferencian del despojo y la acumulación propiamente dicha: a) el acaparamiento obedece a una lógica de acumulación, es decir, la intervención que se hace en los territorios tiene como fin aumentar la concentración de tierra que se tiene; b) el acaparamiento tiene lugar en función del desarrollo de un proceso económico productivo y/o extractivo.

2.2 Despojo “silenciosos” de tierra

Insistiendo en el hecho de que el acaparamiento de tierras y el despojo son procesos que pueden ocurrir simultáneamente es necesario denotar que, despojar a individuos y comunidades en un espacio determinado puede tener como fin lograr acaparar la tierra que allí se deja para implementar grandes megaproyectos, por ejemplo, pero no exclusivamente. El despojo puede también tener como finalidad ejercer control territorial, político y social de una zona en pro de ser utilizada para el establecimiento de cultivos ilícitos o para ser una zona de tránsito del narcotráfico. Ahora bien, la lógica que estaría de presente cuando se despoja para acaparar es el acceso a un espacio en el cual abundan los recursos naturales o extractivos de los cuales se pueden sacar provecho, para ello los

actores pueden valerse de mecanismos legales y/o ilegales (por ejemplo, como puede ser la combinación muy común en este país de “notario y fúsil”¹⁶ (Grajales, 2011)) que les permita ejercer control sobre la tierra e implantar y posicionar un modelo económico extractivo en particular.

En lo que respecta al caso colombiano, el despojo de tierras es un tema mucho más abordado teóricamente que el tema del acaparamiento. De hecho, institucionalmente, tanto el Ministerio de Agricultura, el Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada, de Acción Social (PPTP) y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), han construido sus propias tipologías a la hora de hablar de despojo a nivel nacional ya que, como bien coinciden las instituciones, los procesos de despojo operan de manera diferenciada a lo largo y ancho del país. En ese sentido, a continuación se presentan dos de las tipologías construidas y su relación con el estudio de caso que se aborda.

El Ministerio de Agricultura en el año 2008 propone ocho tipologías de despojo: “desplazamiento de propietarios, transferencia forzada de dominio, ventas falsas, caducidad administrativa, desplazamiento forzado de poseedores y ocupantes, informalidad de propiedad, despojo de bienes inadjudicables, imprescriptibles, inembargables y una última tipología denominada varios” (Ministerio de Agricultura Colombia). En estas tipologías resalta el hecho de que hay unas que arguyen a procesos de despojo mediados por mecanismos legales en tanto procesos administrativos como lo son la compra y el arriendo de predios, sin embargo, en su definición de despojo se hace claridad que hay una condición de violencia e ilegalidad puesto que concibe el despojo como: “una acción que emplean los grupos armados, sus representantes o incluso oportunistas para lograr que los legítimos propietarios, poseedores u ocupantes de los predios vendan, entreguen o desocupen la tierra aprovechando el contexto y vulnerabilidad de las víctimas” (Ibíd).

En cuanto a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el despojo se entiende como el “proceso mediante el cual, a partir del ejercicio de la violencia

¹⁶ Analogía abordada por Jacobo Grajales para describir cómo el acceso a fuentes de información por parte los grupos paramilitares hizo que estos pudieran acceder a mecanismos legales de apropiación de tierra.

o la coacción, se priva de manera permanente a individuos y comunidades de derechos adquiridos o reconocidos en su condición humana, con relación a predios, propiedades y derechos sociales, económicos y culturales” (CNRR, 2009: 30). La CNRR en su momento clarificaba que “en algunos casos específicos, simultáneo a los actos de coerción, el perpetrador utiliza figuras jurídicas para oficializar o formalizar una relación jurídica con el bien en cuestión” (ibíd). Para ello establece tres grandes tipologías que contienen los diversos mecanismos legales e ilegales que han permitido despojar a las comunidades de sus tierras: “el uso de la violencia física: amenazas y daños, el uso ilegal de figuras jurídicas y otras modalidades de despojo tales como: el embargo y remate de propiedades abandonadas y el abandono y apropiación sin transacción comercial” (ibíd).

Lo que podemos observar en las definiciones que posicionan estos marcos institucionales alrededor del despojo de tierra es que se ha establecido una asociación intrínseca entre este y el conflicto armado, descartando deliberadamente todos los procesos de despojo que ocurren a manos de actores legales tales como los empresarios, los gremios, las élites y el propio Estado, todos ellos legitimados o amparados desde los discursos del desarrollo y/o la conservación; en ese sentido, aunque las tipologías construidas por estas tres instituciones presentan elementos de análisis muy valiosos, son insuficientes en tanto su presunción central es frente a la necesidad de la presencia de la violencia o de actores armados en los procesos de despojo de tierras.

A contrapelo de ello, lo que ocurre en los Municipios de Villa Rica y Padilla revelan que estas definiciones son limitadas, por cuando no dan cuenta o quizá no quieren dar cuenta por los marcos restrictivos normativos sobre lo que se cimientan, dado que obedecen y se enmarcan a procesos como la Ley de víctimas y la Ley de justicia y paz, las cuales limitan el alcance de los conceptos, lo anterior sin mencionar los desafíos económicos de posibles reparaciones de los procesos de despojo silencioso efectuados por actores legales que insertan en el territorio un modelo económico de desarrollo basado en la industria azucarera que ha implicado el acaparamiento de tierras y el despojo de los pobladores en los Municipios sin recurrir a la violencia física. Considérese aquí

a esto un despojo mucho más silencioso, como lo denotaran algunos autores y pobladores que abordaremos más adelante, el cual se ha valido de mecanismos de baja intensidad legales e ilegales contemplados por el Ministerio de Agricultura, el PPTP y la CNRR dentro de sus tipologías construidas.

En consonancia con ello, se hace necesario abrir el espectro de la definición con otra serie de autores que problematizan los procesos de despojo al mostrar que los “discursos verdes” o los “discursos de conservación” y desarrollo se han convertido en nichos que legalizan y legitiman el acaparamiento de tierras. Ejemplo de lo dicho anteriormente es planteado por Diana Ojeda quien establece una relación muy cercana entre el despojo y el acaparamiento de tierras argumentando que:

Discursos y prácticas de protección del medio ambiente se han traducido en mecanismos de apropiación de tierras en las que la protección de la naturaleza - supuestamente se hizo posible gracias a la mercantilización del consumo turístico - justifica e incluso legitima el despojo de los miembros locales de la comunidad, como los pescadores, transportistas y campesinos. (Ojeda, 2012: 364)¹⁷

Lo que denota esta otra mirada del despojo es que hay una serie de discursos y dispositivos que apelan, como lo indica Flor Edilma Osorio, a la “seducción”¹⁸ y logran apalancar los procesos de despojo de tierra en discursos fundamentados en la conservación o el desarrollo “amable con el ambiente” lo cual les facilita pasar desapercibidos aun cuando sus prácticas vulneran los derechos de las comunidades y resquebrajan sus tejidos sociales. En ese sentido, lo que nos encontraremos a lo largo del texto es que en general los despojos que se produjeron en Villa Rica y Padilla para la expansión del monocultivo azucarero

¹⁷ Texto en inglés: “Environmental protection discourses and practices have translated into land-grabbing mechanisms under which the protection of nature – allegedly made possible by its commodification for tourist consumption – justifies and even legitimates the dispossession of local community members such as fishermen, transporters and peasants” (Ojeda, 2012: 364)

¹⁸ “Las prácticas de seducción actúan como mecanismos de persuasión y fascinación, para ingresar, imponer y mantener el dominio del capital en territorios específicos, en donde convergen prácticas amables, legales y políticamente correctas, que disminuyen prevenciones y aumentan adeptos” (Osorio, 2015: 5)

tendrán consigo mecanismos sistemáticos legales e ilegales de despojo detentados por actores legales apalancados en discursos de desarrollo que han logrado silenciar los procesos y darles legitimidad dentro del modelo económico agroindustrial del país.

2.3 Los procesos de acaparamiento y despojo de tierras como expresión de violencias estructurales y culturales.

Como hemos venido insistiendo, una de las particularidades de este caso de estudio es que los procesos de despojo y acaparamiento de tierra no se lograron por medio de muertes, desapariciones o desplazamientos forzados como es la constante en el conflicto armado que comprende el país. A cambio de ello, lo que se registra en estos dos Municipios son mecanismos de baja intensidad que recurren a violencias estructurales y culturales. Para ver detenidamente lo que se expone anteriormente, el documento estará transversalmente conectado a los conceptos de violencias directa, estructural y cultural acuñados por el sociólogo y matemático Johann Galtung. La primera de estas formas es comprendida como “un *acontecimiento*”, la segunda como “un *proceso* con sus altos y bajos”, y la tercera como “una *constante*, una *permanencia*” (Galtung, 2003: 12).

En ese sentido, en primera instancia y abordando la violencia directa como hechos visibles que atentan contra la vida de las personas, vale la pena traer a colación el texto de Mario Luna Benítez titulado: “La región del norte del Cauca y el sur del Valle examinada según los rasgos del conflicto armado”, en el cual se arguye que “en Suárez, Buenos Aires, Morales y Padilla, la acción bélica es casi inexistente (...) En Buenos Aires, los pocos eventos son en su mayoría de acción bélica directa, mientras en Morales y Padilla son mayoría los de la indirecta” (Luna, 2010: 336), situación que es similar en Villa Rica según los índices que ilustra el autor en sus páginas siguientes (ver anexo 2). Con lo anterior podemos clarificar que si bien la violencia directa no es inexistente en los Municipios que estamos abordando en este trabajo, los índices de violencia que se presentan no son suficientes para dar respuesta a los procesos de despojo y acaparamiento de tierras que se registran en la región, detentados por actores legales y no por los actores armados al margen de la ley.

De nuevo retornando a Galtung podemos decir que la violencia estructural y cultural es permanente, en tanto:

Una estructura violenta no sólo deja huellas en el cuerpo humano, sino también en la mente y el espíritu. Las cuatro expresiones pueden considerarse partes de la explotación o refuerzo de los componentes de la estructura. Funcionan impidiendo la formación y movilización conscientes, dos condiciones necesarias para la lucha eficaz contra la explotación. La *penetración* –implantación de los dominantes en el interior de las personas dominadas, los de arriba en los de abajo, por decirlo coloquialmente-, combinada con la *segmentación* –proporcionar a la parte de abajo una visión muy parcial de lo que ocurre-, hará la primera parte del trabajo. Y la *marginación*, dejar fuera a la parte inferior, combinada con la *fragmentación*, mantener a las personas de esa parte de abajo separadas entre sí, hará la segunda. (2003: 11)

Esta categoría con sus cuatro expresiones (penetración, segmentación, marginación y fragmentación), nos permite ahondar en los mecanismos de despojo de tierras que se implementaron en Villa Rica y Padilla para el contiguo acaparamiento de las mismas por medio del posicionamiento del modelo agroindustrial azucarero. Con ello podremos mostrar que, por ejemplo, la compra masiva de tierras a bajos costos, el arrendamiento de las mismas y el testaferrato¹⁹ fueron mecanismos utilizados por los Ingenios azucareros no sólo para afectar la tenencia de la tierra de las comunidades, sino también para fragmentar el tejido social de las mismas y hacer presión sobre aquellos pobladores que optan por la permanencia en el territorio y marginar aún más a aquellos que eligen el modelo de economía campesina como sustento.

En consonancia con lo anterior, y entendiendo la violencia cultural como “aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales –lógica matemática-), que puede utilizarse para justificar o legitima

¹⁹ “testaferrato como una modalidad de ocultamiento del despojo, y como un fenómeno que dificulta el conocimiento, así sea estadístico, de la estructura predial y de tenencia de la tierra” (CNRR, 2009: 14)

violencia directa o estructural” (Galtung, 2003: 7), podremos evidenciar también que como indica Diana Ojeda, los discursos de “*desarrollo y conservación se proclaman como bienes últimos, y las contradicciones entre medio ambiente y crecimiento económico terminan borrándose en función de las actuales dinámicas de la acumulación de capital bajo el proyecto neoliberal*” (Ojeda, 2014: 260). Es decir, que los discursos de desarrollo y conservación en los que se apalanca el modelo agroindustrial se han convertido en mecanismos también de violencia cultural que legitiman el despojo y el acaparamiento de tierras en la zona, como expresiones de violencia estructural.

2.4 Permanecer y tejer redes en el territorio como procesos de resistencia

Ahora bien, a continuación presentaremos el concepto de resistencia que nos ayudara a pensar cómo es posible que las poblaciones negras que habitan en los Municipios de Padilla y Villa Rica han logrado crear espacios –naturales e institucionales- para mitigar el impacto del monocultivo cañero que se expandió en la zona. Para ello, optaremos por una “definición operativa” que nos presenta el CINEP/PPP donde se concibe la resistencia como:

procesos e iniciativas desarrolladas por las comunidades (...) [como] forma de autorreconocimiento con varios significados, que varían también en complejidad. (...) [Estos significados] van desde el hecho sencillo de permanecer en el territorio, permanencia inequívocamente entendida como el disfrute individual y colectivo del derecho a ser libres, hasta los procesos que involucran la toma de decisiones y el autogobierno en las comunidades, definidos por algunas como “poder popular”. En todos los casos, la resistencia sólo es posible con un trabajo colectivo que a su vez posibilita las dinámicas organizativas en las comunidades. (CINEP, 2007)

Así mismo, recurrimos a James Scott, quien apela a una noción más densa concibiéndola desde un marco interpretativo como es el de la hegemonía de Antonio Gramsci. Scott, argumenta que la resistencia nace en sociedades donde hay dominación y subordinación y esta dominación apela a la ideología, como un elemento de violencia cultural, razón por la cual dirá que “la resistencia contra la dominación ideológica requiere una contraideología -una negación- que ofrecerá realmente una forma normativa general al conjunto de prácticas de resistencia inventadas por los grupos subordinados en defensa propia” (Scott, 2000: 147)

Por otra parte, el autor concibe que los procesos de resistencia que se gestan en las comunidades dominadas recurren generalmente a “*discursos ocultos*” los cuales tienen origen en espacios “*donde los subordinados se reúnen lejos de la mirada intimidante del poder, y donde es posible el surgimiento de una cultura política claramente disidente. Los esclavos en la relativa seguridad de sus barracas pueden expresar su cólera, sus deseos de venganza, de autoafirmación*” (Ibíd). Esta noción apela a escudriñar en las prácticas cotidianas que celebran las personas y que son el nicho principal de la resistencia.

Precisamente lo que pretendemos a continuación con la “Finca Tradicional” y los Consejos Comunitarios es evidenciar los diferentes discursos políticos de resistencia que emergen entre los pobladores negros para mitigar el impacto y “tejer contrapesos” al modelo agroindustrial azucarero, los cuales en últimas les permiten movilizarse, negociar, confrontar y reivindicar. Para ello también utilizaremos dos categorías de resistencia que acuña Saturnino Borrás de cara a los procesos de acaparamiento de tierras específicamente: “las luchas contra la desposesión y las luchas por la reposición” y que calzan, a nuestro juicio, con los dos escenarios de resistencia que aborda el caso de estudio.

CAPÍTULO III: CRONOLOGÍA DEL DESPOJO Y EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS EN EL NORTE PLANO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Para hablar de cómo se posicionó el modelo agroindustrial azucarero en el norte plano del Cauca, se hace necesario hacer un recuento histórico que parta de la llegada de las comunidades negras a la zona y se extienda hasta las últimas décadas, de tal forma que nos permita identificar el conjunto de factores mediante los cuales el monocultivo llega, se difumina y consolida a lo largo de la región; para esto usaremos las etapas cronológicas que indica la socióloga Teodora Hurtado (Citado en: ICESI; CIES, Vallenpaz, 2010: 21), las cuales nos permiten describir los antecedentes y las causas que hicieron posibles que la agroindustria azucarera haya podido posicionarse en la región.

Haremos entonces un recuento sucinto de la primera y segunda etapa, a pesar que han sido abordadas de manera mucho más detallada por otros autores como Mateo Mina y la misma Teodora Hurtado; nuestra apuesta será concentraremos de manera específica en la tercera y cuarta etapa donde podremos enriquecer el estudio de la autora a partir del uso de las categorías que son transversales a nuestra preocupación: despojo y acaparamiento de tierras. Estas se enriquecerán a partir de las entrevistas y las visitas de campo realizadas en la zona.

3.1 Primera etapa: La llegada de la población negra

En primera instancia, es de vital importancia situar la llegada de las poblaciones negras a la región, para ello, debemos ubicarnos en un período que data desde 1851 hasta 1910. En este primer momento, el hecho central que se aborda es la abolición de la esclavitud, la cual permitió que las poblaciones negras, recluidas en los palenques constituidos en el período de La Colonia, se asentaran en las tierras planas del norte del departamento del Cauca. Este asentamiento fue posible gracias a la preocupación incesante de los hacendados de la época de no perder la mano de obra que representaban los negros esclavos, razón por la cual implementaron una estrategia que *“consistió en permitirles a los afrodescendientes adquirir propiedades en zonas aledañas a sus haciendas (...)* lo que reconfiguró una relación paternalista entre los hacendados y los habitante

de los nacientes poblados” (Grupo Semillas, 2011: 11)²⁰. Al mismo tiempo, tener acceso a la propiedad garantizó a las comunidades negras emprender procesos de “compra colectiva, bajo el esquema de la “cuadrilla”, estructura alrededor de un líder que asumía la presidencia de una junta directiva y dotada de sus respectivos policías, que se encargaban de hacer cumplir las decisiones de la asamblea” (ibíd.); esto dio lugar al asentamiento fijo de las comunidades negras en la zona.

3.2 Segunda etapa: La abundancia agrícola

La característica principal de las tierras a las que llegaron las comunidades negras es que en general eran tierras poco exploradas y dotadas de una variedad importante de flora y fauna, allí “los afros libertos sentaron las bases del campesinado agrícola nortecaucano con el cultivo de productos como cacao, plátano, yuca, frutales y café, así como la cría de animales domésticos” (Ibid), lo que permitió el nacimiento de la economía campesina en la región.

Por ello, en el período que se comprende desde 1910 a 1950, se habla de un espacio protagónico de la diversidad agrícola a lo largo de la región, donde el cultivo y comercialización del cacao eran las bases sobre las cuales descansaba la economía campesina de la región. En relación con esto, Taussig y otros han comentado que: “Las fincas producían un cacao de primera calidad tanto para el consumo doméstico como para la exportación; asimismo, con su variedad de cultivos, ofrecían frutales y productos transitorios como vegetales, los cuales aportaban a la seguridad alimentaria de la familia y de la región” (ibíd).

No obstante, en este lapso de tiempo es importante resaltar algunos elementos políticos y económicos que posibilitaron la contigua entrada del modelo agroindustrial azucarero. En primera instancia debemos indicar que en estos años el modelo económico que se imponía en el país era la sustitución de importaciones, que para el caso particular de norte plano del departamento del

²⁰ La mayoría de afirmaciones que hace el Grupo Semillas que tendremos en cuenta en el texto devienen de una revisión de textos como: “*Territorio y resistencia afro en el Norte del Cauca*” y “*Las minorías étnicas y su proyecto libertario*” de William Mina Aragón; “*Política y movimiento social agrario en un contexto de transformación de comunidades negras semirurales. Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios*” de Teodora Hurtado y “*Esclavitud y libertad en Valle Geográfico del río Cauca*” de Michael Taussig y Anna Rubbo

Cauca se vio materializado en tres hechos que incidieron en la región: “1. La inyección de capital norteamericano a la implementación de la agroindustria azucarera, entre 1913 y 1928; 2. La terminación del Ferrocarril del Valle y el acceso al Océano Pacífico, en el mismo año que se concluyó el Canal de Panamá, en 1914; y 3. la sustitución de los cultivos tradicionales de cacao, plátano, café y frutas que producían de forma permanente, por cultivos tropicales como la soya y el sorgo”(Ibíd). Todos estos elementos que parecen como inconexos entre sí, significaron el encarecimiento de la tierra, producto de la bonanza agrícola de la región, y el caldo de cultivo propicio para el endeudamiento en los bancos por parte de las comunidades negras para el cultivo y mantenimiento de los nuevos cultivos “transitorios” como la soya y el sorgo.

3.3 Tercera etapa: Entrada del modelo agroindustrial azucarero

En relación con lo anterior, entre 1950 y 1985 acontece la entrada del modelo agroindustrial azucarero en la región, que implicó un giro relevante en función del momento histórico, así como por los mecanismos utilizados por sus precursores para abrirse paso en el territorio, esto debido a que los ingenios azucareros entran al territorio en un momento en que la crisis económica toca la puerta de la mayoría de las fincas de la región, ya que durante las décadas de los años sesenta y setenta hubo una expansión incontrolable de plagas y enfermedades sobre el café, el cacao y plátano –principales productos de abastecimiento y comercialización en la región- que perjudicaron los cultivos severamente, lo cual hizo que muchos pobladores, en medio del auge de la revolución verde, creyeran que:

los cultivos transitorios eran más rentables que los permanentes y debido a ello era deseable tumbar las fincas y diversificar las parcelas con sembrados temporales, lo que duplicaría sus dividendos (...) la mayoría de ellos solicitó préstamos de la Caja Agraria para sembrar frijol, soya, maíz o tomate; sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Al endeudarse con entidades crediticias y no tener fondos

para pagar, debieron hipotecar, vender o arrendar a precios insignificantes (Ibíd).

En medio de dicho escenario de “encerrona económica” para los pequeños propietarios, aparecen los ingenios azucareros en la región amparados en el discurso de la rentabilidad que puede ofrecer el monocultivo cañero que, según ellos, supera comparativamente los dividendos que ofrece la economía campesina, además de ser un cultivo que necesita menos cuidado y trabajo diario que los que se siembran en las fincas.

Valiéndose del inminente fracaso que implicó para los campesinos comenzar a cultivar productos que no les eran familiares, de los cuales desconocían sus cuidados, y sin un respaldo y acompañamiento claro por parte de las entidades gubernamentales, los ingenios emprenden dos ofertas para los pobladores: “los ingenios llegaron siempre «con dos ofertas» imposibles de rehusar: «el arriendo de la tierra para el monocultivo de la caña de azúcar o la venta de los predios para la misma cosa»” (Jaramillo, Lodoño, & Sánchez, 2015: 36); ofertas a las que muchos pobladores se hicieron acreedores lo cual llevó a que, en vista de la urgencia del dinero para pagar a los bancos, los pobladores cedieran sus tierras en un precio menor al valor real que se le adjudicaba. Este escenario no es difícil de creer porque como insiste Flor Edilma Osorio *“la seducción actúa como un proceso de obnubilación que facilita los objetivos del gran capital, de manera rápida y sencilla. En medio de la racionalidad del sistema y de la ausencia secular de posibilidades reales para mejorar las condiciones de vida, oponerse a beneficios materiales inmediatos y negarse a recibir dádivas y propinas, es fácilmente visto como una estupidez y una pérdida de oportunidad”* (Osorio & Herrera, 2012: 298)

Este proceso anteriormente descrito se ha visto sometido a fuertes demandas por parte de diferentes tipos de instituciones y pobladores de la región, dado que se asegura que a aquellos pobladores que no optaron por vender o arrendar su tierra tras el fracaso económico, los ingenios azucareros implementaron mecanismos sistemáticos que ejercieran presión para lograr tal fin, algunos de los mecanismos que se rescatan tras las entrevistas realizadas son: las fumigaciones aéreas, el acaparamiento de fuentes hídricas, saqueos,

inundaciones provocadas y el bloqueo de caminos, todo con el fin de poder posicionar del modelo agroindustrial azucarero. Al adentrarnos en los municipios nos encontramos con que este tipo de historias siguen en las memorias de los pobladores y son narradas con plena seguridad de lo ocurrido como lo ilustra el siguiente poblador:

llegaban los ingenios y lo rodeaban de agua a uno por aquí y por allá, cuando uno no quería venderles, y ustedes saben que una tierra que mantenga agua ahí a qué se atiende, a producir nada, obligaban a esa persona a venderles. Hoy están utilizando otros métodos que a la poste son también letales, le dicen a la persona siembre caña que nosotros se la compramos, o le arrendamos para sembrar caña; al cabo de diez años le van a entregar la tierra que no sirve para lo que anteriormente sembraba. (Poblador, perteneciente a una organización campesina, junio de 2013, Municipio de Villa Rica)

Esa misma situación se agrava dado que, como nos lo indican un funcionario público y uno de los pobladores, “cuando los ingenios llegaron, la tenencia de la tierra en la zona no tenía una cultura de formalización; se manejaba por voz, es decir, se fijaban las fronteras en tratos vocales” (Funcionario público, junio de 2013, Municipio de Villa Rica). Además, según uno de los pobladores, “cuando los ingenios compraron la tierra de las personas, la gente no sabía ni leer ni escribir” (Pobladora perteneciente a una organización campesina, junio de 2013, Municipio de Villa Rica). El despojo fue amparado, en este caso, por vía de una carencia de documentos que demostraran la titulación de los predios por parte de las comunidades negras asentadas en la zona y de un registro o valoración de la misma que permitiera estimar el precio de la tierra. La ausencia de certificaciones de la tierra para los campesinos, contribuyó a que se movilizara rápidamente la estafa, y con ello se consumara la transacción de la tierra por un valor significativamente menor al real, además de acuerdos de mala fe que suscribían cláusulas y enmiendas que terminaron afectando la tenencia de la tierra de las comunidades. Tanto así que Mateo Mina evidenciará que:

[...] [Hacia 1933] existía una distribución más o menos equitativa de la tierra, entre 5 y 10 plazas –[una plaza son 6400 m²]– pero hacia 1967 prácticamente todos los campesinos tenían menos de dos plazas [...] [y los ingenios cerca de] 100.000 hectáreas de la mejor tierra del Valle dedicada al cultivo de la caña [produciendo] 91.000 toneladas métricas de caña de azúcar [...] [entre 1922 y 1953] se habrían expropiado 169 fincas de cerca de 25 hectáreas por la industria azucarera en todo el Valle [...] 270 serían engullidas por dos de los cuatro ingenios del norte del Cauca entre 1950 y 1969. (Michael Taussig y Anna Rubbo Citados en: Jaramillo, Lodoño, & Sánchez, 2015: 35)

3.4 Cuarta etapa: Consolidación del modelo agroindustrial

El anterior proceso nos ubica en la última fase de la consolidación del modelo agroindustrial azucarero que se presentó entre 1985 y el 2000, caracterizada por la ruina de muchas familias que, “al quedarse sin tierra como siervos, tuvieron que convertirse en peones, iguazos, mangualos o corteros de sus antiguas propiedades” (Grupo Semillas, 2011: 16), lo cual simplemente hace énfasis y materializa la pérdida de la tenencia de la tierra por parte de los pobladores rurales. En esta etapa, el debate es mucho más amplio y trasciende el tema de la tierra en sí misma como un bien transable, ya que la implementación de un modelo económico basado en el monocultivo de caña de azúcar plantea sobre todo un cambio en el uso del suelo que excluye y relega a los pobladores rurales y los diferentes tipos de producción alternativa cimentadas, en el caso de Villa Rica y Padilla, en la economía campesina. Pero además, implicó e implica un cambio de oficio de los pobladores, quienes deben pasar de cultivar la tierra a ser corteros de caña o transportadores de la misma.

Con lo anterior, se hace visible lo que comenta Flor Edilma Osorio acerca de que “la acumulación por desposesión que promueve el capital se acomoda a los diversos procesos de cada sociedad y no siempre se ampara y alimenta en una guerra explícita. Para ello el discurso de desarrollo resulta bastante útil, pues sirve de carnada para facilitar la acumulación concentrada y excluyente” (Osorio,

2015: 2) sin necesidad de apelar al uso de la violencia directa y si a una violencia estructural que deja sin opciones a las comunidades negras de la zona y los obliga a adaptarse a las nuevas ofertas de empleo que desconocen su vocación agrícola y campesina. En consonancia con ello, es menester resaltar que en esta etapa el discurso de “desarrollo sostenible” y “conservación verde”, del que se nutre el modelo agroindustrial azucarero, permite legitimar el acaparamiento de tierras como un modelo más “amable con el ambiente”, como un modelo que promueve un “dulce progreso”, comprado con la extracción de combustibles fósiles y como una contribución a la crisis energética por la que atraviesa el mundo, ya que como lo indica Borrás:

esta concentración se da en varios sectores alimentarios y no alimentarios, pero destaca el repunte en los relacionados con una mayor producción de —cultivos comodín (productos agrícolas que pueden utilizarse como alimento humano y animal y como biocombustible, y a los cuales es posible cambiar de manera flexible, como la soya, la palma aceitera y la caña de azúcar) *que permite* la adquisición de tierras vinculada a la expansión de las explotaciones forestales industriales y los grandes proyectos de conservación. (FAO, 2011: 11)

Con esto, lo que podemos vislumbrar en este último proceso es que hay “un caso grave de violencia cultural, donde se injerta un código cultural diferente en la cultura de otro pueblo, legitimando así lo que puede haber sido ilegítimo y viceversa” (Galtung, 2003: 177). En el caso de estos dos Municipios ello se verá expresado en la desaparición de un modelo de economía campesina reemplazado por el modelo agroindustrial azucarero amparado en la noción de progreso, desarrollo sostenible y rentabilidad que las fincas no lograron preservar por cuenta propia en el pasado.

Con el escenario anteriormente descrito el tránsito hacia la venta de tierras por parte de los pobladores a los ingenios azucareros y las élites de la región fue más que expedito; a ello se suman embargos de fincas por parte de los bancos y arriendos de tierra para el monocultivo de caña de azúcar, lo cual terminó por producir un cambio radical en el uso del suelo y reconfiguró los diversos

paisajes de la zona pasando de una amplia variedad de flora y fauna a una vasta y homogénea extensión de caña de azúcar catalogada por los pobladores negros de la región como “el infierno verde”²¹.

²¹“Infierno verde”, “monstruo verde” “mancha verde” son algunos de los calificativos dados al monocultivo de caña en la región. Los pobladores rurales llaman a la caña industrial de esta manera por dos razones principalmente: en primera instancia porque las extensiones de caña al no tener árboles de sombra, permanecen siempre a altas temperaturas que son difíciles de soportar. En segunda instancia, porque ellos consideran que la caña fue tan “arrolladora” que a su paso deja la estela de un monstruo que devora todo lo que encuentra.

CAPÍTULO IV: LUCHAS CONTRA LA DESPOSESIÓN Y POR LA REPOSESIÓN

4.1 La “Finca Tradicional” como espacio natural de resistencia

Tras lo descrito anteriormente, donde los procesos de acaparamiento y despojo de tierras protagonizaron la compra, el embargo y el arriendo de las tierras valiéndose de mecanismos legales e ilegales, es importante comenzar a relatar la historia de aquellos pobladores que decidieron permanecer en el territorio sorteando sus posibilidades económicas para no ceder a las presiones, vender o arrendar sus tierras para el cultivo de la caña de azúcar. Como se mencionaba al principio del texto, optar por quedarse en el territorio, simplemente el acto mismo de estar allí puede ser considerado un acto de resistencia.

De hecho, en el caso particular de las fincas lo que nos describían quienes todavía están allí es que la expansión del monocultivo se dio a una “velocidad desmesurada” en la que en muy poco tiempo se veían solos, sin vecinos, cercados de caña por todos lados y marginados de los caseríos y todo lo que ello conlleva: la atención médica, los servicios de educación y demás; las fincas se convirtieron pasaron de ser otrora “los talleres de la naturaleza” a ser hoy “pequeñas islas perdidas” en las vastas extensiones de caña fracturando, para muchos, el tejido social de la comunidad y retando enormemente a ser creativos a aquellos que se aferran a economías de pequeña escala, de economía campesina.

Ante este escenario se hace claro entonces que la presión del modelo agroindustrial azucarero continua presente, por lo cual recurriremos a Saturnino Borrás quien va expone que:

en general, y en el contexto de la apropiación mundial de tierras, las luchas actuales se suelen entender y asumir como luchas contra la desposesión. En este informe, consideramos que ésta entraña la lucha de los campesinos con distintos grados de acceso y control sobre los recursos de tierras y territorios que están siendo expulsados o amenazados con ellos y podrían verse arrastrados a una total desposesión. (Borrás & Franco, 2010: 33)

En lo que respecta a Villa Rica y Padilla esto se puede abordar a través de las fincas como “espacios naturales” de resistencia, dado que son lugares propios donde los pobladores han habitado y desde donde actualmente resisten desde la permanencia y apalancados en diferentes discursos que en muchos casos han podido mantener gracias al apoyo económico y de los paquetes de proyectos gestados desde organizaciones no gubernamentales como Vallenpaz²², o culturales como UOAFROC²³ y Casa del Niño²⁴. Con el paso del tiempo las fincas han sido catalogadas con diferentes adjetivos calificativos –“finca tradicional” - “finca tradicional econativa”, con el fin de insertar discursos que recurren a la ancestralidad, la rentabilidad y la agroecología para reivindicar el valor sentimental, la relación de los pobladores con la tierra y los beneficios de los cultivos “tradicionales” y “nativos” exentos de químicos, todo ello con una intención transversal que se cimienta en la tenencia de la tierra, ya que:

la finca no solo ha representado en la zona un lugar físico de producción y reproducción de la vida familiar y del ecosistema, sino también un «lugar íntimo» donde se enlazan la vida de muchas personas con los paisajes y naturalezas. La finca en cada uno de los relatos aparece como el espacio donde se entremezclan las tradiciones locales heredadas de padres y abuelos, las esperanzas familiares, las trayectorias biográficas personales, las redes de afectos, las memorias sociales de experiencias de despojos y resistencias en la región, y las múltiples intervenciones de organismos de cooperación y agencias estatales. (Jaramillo, Lodoño, & Sánchez, 2015: 40)

Nos permitiremos entonces, prescindiendo de cualquier intención de caer en los “esencialismos culturalistas”²⁵, abordar a continuación estos adjetivos de la finca,

²² “Uno de los programas de desarrollo y paz, liderado por las élites vallecaucanas que comenzó a hacer presencia en la zona a comienzos de 2000 y que ha estado trabajando en «alianza estratégica» con los pobladores rurales” (Jaramillo, Lodoño, & Sánchez, 2015: 39)

²³ Unidad de Organizaciones Afrocaucanas, la cual tiene sede en Villa Rica pero trabaja en todo el norte plano del Departamento del Cauca.

²⁴ Asociación Cultural Casa del Niño.

²⁵ Cuando decimos que prescindimos de caer en cualquier noción esencialista nos referimos a que no partimos de una visión virtuosa de lo “campesino” o lo “negro”, sino que somos conscientes de que los pobladores, independiente de su condición y vocación, transan con los procesos políticos y económicos en el territorio.

apoyándonos en las entrevistas realizadas, para identificar cómo los pobladores han logrado resignificar este espacio físico en aras de la resistencia.

4.1.1 La “Finca Tradicional”

Para las comunidades afro del Norte del Cauca, la finca tradicional históricamente ha sido un mecanismo sostenible para su desarrollo cultural, económico, social y ambiental. Los huertos agroforestales tradicionales han sido un componente central de sustento de las familias y en la actualidad se ha constituido en espacios de resistencia de las familias y comunidades frente al modelo agroindustrial de la caña de azúcar, quienes se ha mantenido de generación en generación en la finca tradicional, lográndose preservar esta forma de vida y de producción. (Grupo Semillas, 2011: 3).

La palabra “tradicional” que prosigue a la finca en este apartado obedece a la incorporación de dos discursos fundamentales en los procesos de resistencia que se hacen desde la acción de permanencia en el territorio. Por un lado, se resalta el discurso que apela a la *rentabilidad y sostenibilidad económica* que brinda la finca, al cual recurren los pobladores para desmentir la supremacía de las ganancias que tendría el monocultivo de caña sobre la economía campesina y la diversidad de cultivos agrícolas priorizando la importancia de los alimentos sobre los biocombustibles y el azúcar; como nos los indicó un poblador: *“por mucho que digan que es la solución, la tengo clara y es que la caña no es la solución, cuando uno se ponga a mirar, que es mejor sembrar comida que caña, está equivocado”* (Poblador perteneciente a una organización campesina, agosto de 2014, Municipio de Guachené). Lo que se denota con este discurso es una reivindicación de la economía campesina que ha servido de sustento histórico a las comunidades del norte plano del Departamento del Cauca y un rechazo tácito al monocultivo de caña de azúcar que pone en riesgo la seguridad alimentaria de las poblaciones.

Por otro lado, el adjetivo “tradicional” que aquí se rescata pone de presente la relación que construyen las comunidades negras con la tierra, la cual no está

cimentada en los beneficios económicos y las ganancias que de allí se puedan extraer, sino que involucra una prácticas familiares, vecinales y sociales que permean la cultura y la construcción de los sujetos que habitan la zona. Aquí entonces ubicamos lo tradicional por vía de una especie de recurso de etnización también. Por esta vía es importante anotar que “la lógica de la finca, se centra en la rentabilidad social no en la rentabilidad económica», ya que, el vínculo que se establece entre las personas y este espacio «parte de una relación espiritual»” (Citado en: Jaramillo, Lodoño, & Sánchez, 2015: 40). Con este discurso, las comunidades procuran defender los saberes, las prácticas y la cultura que han heredado y que ha sido construida, reconstruida y renegociada en medio del espacio físico que brinda la finca.

Con estos dos discursos podemos identificar que, siguiendo a James Scott, las comunidades negras de Villa Rica y Padilla han tomado la ancestralidad y la rentabilidad (también acuñada por los ingenios azucareros) como contra-ideologías que buscan subvertir la ideología excluyente que ha traído consigo el modelo de desarrollo agroindustrial rescatando con ello el valor de la economía campesina, haciendo evidente que son las intervenciones, impuestas y excluyentes, las que

generan una serie de recomposiciones en la territorio, tanto de orden material como la configuración de sus paisajes, como de orden simbólico como las representaciones sobre ese lugar, pasando por los usos y prácticas territoriales y las mismas interacciones sociales. Por lo cual, precisamente, son las amenazas a ese lugar vivido las que activan y fortalecen, en muchos casos, estrategias de resistencia colectiva para su defensa (Osorio, 2015: s.f.).

4.1.2 La “Finca Tradicional Econativa”

La finca tradicional econativa no es solo una propuesta tecnológica, se trata de una propuesta integral en la cual contribuyen componentes sociales, culturales, productivos y de conservación (...) El modelo se caracteriza por (...) integrar especies forestales,

frutales, cultivos agrícolas transitorios, plantas medicinales, especies reguladoras de agua y para construcción. Estas especies se encuentran mezcladas en el espacio y son simultáneas en el tiempo, en arreglos que tiene como finalidad obtener mayor rendimiento por unidad de área en forma sostenible. (UAFROC-FUNDIC, 2010: 5)

Las palabras “tradicional y econativa” en este caso ilustran discursos internacionales que se nutren de conceptos ecológicos y agroecológicos, como la conservación de la flora, la fauna y los cultivos idóneos según la vocación del suelo y del término orgánico que defiende el cultivo de semillas nativas y va en detrimento de los procesos transgénicos que se han adelantado con las semillas en el mundo. Así mismo, estos dos adjetivos promulgan y optan por construir una cultura agrícola consiente y responsable desde lo propio con el medio ambiente, razón por la cual brinda preparación técnica a los pobladores de la región para enseñarles “buenas prácticas” de siembra y mantenimiento de sus cultivos, elementos que se ilustran en los testimonios de los pobladores que han optado por este tipo de finca y que nos cuentan que:

por los proyectos que han llegado a la vereda nosotros nos acreditamos mucho, también tengo mi certificación en prácticas agrícolas, hago mi propio abono, agricultura sana, cero químicos, entonces ahorita estamos viendo por mercados de cadena, pues anteriormente uno todos los productos los compraba por intermediarios pero con capacitaciones nos metimos en el cuento de negociar con supermercados y comerciantes, ha sido una trayectoria muy buena, anteriormente cuando uno no era capacitado todas las ganancias se la llevaban los intermediarios pero ahorita por medio de las capacitaciones que hemos tenido han cambiado mucho los sistemas. (Poblador perteneciente a una organización campesina, agosto 2014, Municipio de Guachené)

El anterior testimonio sitúa de presente una serie de procesos educativos que han transformado las prácticas agrícolas propias de los pobladores heredadas de sus antepasados y frente a los cuales los pobladores han

decidido adaptarse para recibir los beneficios económicos que estos proyectos les representa. De igual forma, hay que recordar que el discurso “econativo” no puede desligarse de la implementación de estas nuevas prácticas con las que los pobladores negros logran disminuir la inversión económica en la siembra y el cultivo de sus productos dado que no tienen que utilizar productos químicos en sus procesos; además, los abonos y materiales necesarios para el mantenimiento de sus cultivos pueden obtenerlos del mismo ecosistema que crea la finca con la variedad de cultivos.

En ese sentido, nuevamente identificamos que los discursos de la conservación y el trato “amable” con el ambiente promulgados por los ingenios azucareros son utilizados por los campesinos para fortalecer la finca como una unidad mucho más idónea que el monocultivo de caña al cual no tiene que envidiarle. De hecho, los pobladores han podido percibir que el manejo de estos discursos de conservación y cuidado del medio ambiente son estratégicos a la hora de lograr la atención y los recursos de organismos de cooperación internacional, razón por la cual reforman sus prácticas e insertan dentro de su lenguaje la terminología necesaria que les permita dar cuenta de los procesos de “capacitación” dados por estas instituciones.

Como pudimos notar, tanto a la finca “tradicional” como la finca “tradicional econativa” le subyacen la preocupación primaria por preservar la tenencia de la tierra y desde allí sobrevivir al modelo de desarrollo agroindustrial que los desconoce y los margina, para lo cual se apalancan en discursos que les permita sostener sus fincas y sus tierras. En ese sentido, vale la pena también mencionar, a pesar de no ser una tema a desarrollar en el texto, que los pobladores negros de la región se han valido de prácticas como “el cambio de mano” o también conocidas como “mingas”, que consisten en reunirse entre vecinos para colaborar en las necesidades de trabajo que tienen las fincas aledañas, y las organizaciones campesinas de segundo y primer nivel, que agrupan a los pobladores para que creen identidad organizativa y puedan beneficiarse de las ayudas gubernamentales y no

gubernamentales; lo anterior, en algunos casos ha permitido también entretejer los vínculos y tejidos que ha roto el monocultivo de caña.

Finalmente, es importante clarificar que:

contrario a lo que pudieran sugerir algunos testimonios recolectados en campo, el malestar de quienes defienden y mantienen la finca tradicional en la zona no es contra la caña en sí misma sino que su contradicción principal se concentra en el sistema de monocultivo industrial, que para muchos ha colonizado arbitrariamente la región y la vida de los pobladores, y les ha restringido el control, uso y acceso a la tierra y a los recursos ambientales. (Jaramillo, Londoño, & Sánchez, 2015: 45)

Lo anterior permite ilustrar que la resistencia que se cimienta en las fincas no es con la caña en sí misma, sino en contra del acaparamiento y despojo de tierras que ha ocasionado el modelo agroindustrial azucarero en la zona, tal y como lo reafirma este poblador: *“yo podría agregarte que el sentido de la finca tradicional hoy en día es seguir o rescatar esos valores que tenían nuestros abuelos o bisabuelos y buscar la conservación de la tierra”* (Poblador de la vereda Holanda, agosto de 2014, Municipio de Padilla)

4.2 Los Consejos Comunitarios como “espacios institucionales emergentes” de resistencia

En las últimas dos décadas, las comunidades negras del norte plano del Departamento del Cauca han iniciado procesos organizativos a la luz de la Ley 70 de 1993 la cual, como habíamos mencionado previamente, no contempla esta región dentro de su legislación. No obstante, a pesar de no estar incluidos en la Ley, las comunidades han constituido las unidades de autonomía gubernamental que tienen las comunidades negras del pacífico denominadas Consejos Comunitarios para iniciar sus procesos de lucha en pro de recuperación de la tierra.

Cuando estuvimos en las visitas de campo en la región tuvimos la oportunidad de tener conocimiento de algunas de estas organizaciones; en Padilla, por ejemplo, nos hablaron de tres Consejos Comunitarios: *Juan José Nieto, Severo*

Mulato y Unión Yarú, los cuales existen a lo largo del Municipio y albergan una serie de veredas vecinales; en Villa Rica se supo sólo de uno llamado *Territorio y paz*. Sin embargo, no indicamos en ningún momento que sean los únicos, ya que no se descarta que en el tiempo en que no hemos visitado estos Municipios haya emergido algún otro Consejo ya que, este mismo fenómeno se réplica a lo largo y ancho del norte plano del Departamento del Cauca. De hecho, actualmente todas estas iniciativas están recogidas en una asociación llamada ACONC –Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca-

Ahora bien, como estos Consejos Comunitarios no están reconocidos por el Gobierno Nacional, hablaremos de Consejos Comunitarios *de facto*. Con esta figura, que apela a los discursos étnicos y de ancestralidad, los pobladores negros de la zona buscan recuperar las tierras que sus antepasados perdieron tras los procesos de despojo y acaparamiento de tierra implementados por los ingenios azucareros y que ellos consideran fueron injustos e ilegales. En ese sentido, estamos de cara a lo que Borrás va a denominar:

las luchas por la (re)posesión de tierras (...) quedan reflejadas en los tipos de la ‘redistribución’ y la ‘distribución’. Aquí, por ‘luchas por la (re)posesión’, nos referimos a los casos en que los pobres rurales (tal como se han definido en líneas precedentes de este informe), que suelen carecer de tierras y propiedades, luchan por conseguir algún tipo de acceso, control o propiedad de tierras mediante distintos arreglos institucionales (reforma agraria, restitución de tierras, arrendamientos, etcétera). (Borrás & Franco, 2010: 33)

Como bien se menciona en la definición anterior, los pobladores que apelan a este tipo de luchas son, en su mayoría, personas que no poseen tierra y que están en condiciones económicas desfavorables con respecto a quienes aún la conservan. De hecho, al conversar con algunos líderes de estos procesos organizativos se nos relataba que existen fricciones a la hora de convocar a los dueños de las “fincas tradicionales” para que se unan a estas iniciativas, fenómeno que una pobladora de la zona cuenta de la siguiente manera:

el reto mío es sentarme con la gente, yo me siento yo hago reuniones yo los invito, aunque asiste poquita gente, pero yo los invito les digo:

vea hay que hacer esto porque nosotros no podemos quedar mal en la crisis, no podemos seguir fortaleciendo la pobreza, nosotros tenemos que buscar nuestra propia libertad. Ya cuando hay un grupo de personas me siento a conversar con ellas, entonces ellos me van haciendo preguntas y yo los voy sensibilizando. (Pobladora, líder de un Consejo Comunitario, agosto 2014, Municipio de Padilla)

En ese sentido y en aras de describir de manera más amplia este proceso es importante tomar en cuenta dos elementos que han sido fundamentales para la emergencia de estos espacios institucionales, en primer lugar el Consejo Comunitario del Pílamó, que se ha convertido en el referente de toda la región al ser el primer Consejo Comunitario reconocido por la Ley 70 de 1993 y al que se le ha otorgado tierra dentro de la región, en ese sentido, éste Consejo Comunitario ha generado esperanza entre los pobladores de la zona al ver que existe una posibilidad de alcanzar sus objetivos. En segunda instancia haremos énfasis en el uso del discurso étnico que procura la recuperación y tenencia de la tierra por parte de las comunidades negras del norte plano del Departamento del Cauca apalancado por diferentes Ong's que hacen presencia en la zona.

4.2.1 Consejo Comunitario El Pílamó

A diferencia de los procesos organizativos del Pacífico y el Caribe, los espacios institucionales emergentes de los Consejos Comunitarios en el norte plano del Departamento del Cauca representados en iniciativas como las del El Pílamó, obedecen a estrategias políticas y organizativas por parte de los pobladores negros quienes apelando a su condición étnica buscan tener acceso a la tierra. Porque como bien lo indica Teodora Hurtado El Pílamó al ser una hacienda que se ubica en el Municipio de Caloto, en el norte plano del Cauca, “se trata de una zona fuera de la región Pacífica y, como tal, los títulos de propiedad comunal solo pueden obtenerse a través de la Ley 60 o Ley de Reforma Agraria (...) que no toma en consideración el carácter étnico de las mismas, ya que corresponde al modelo clásico de redistribución de la tierra mediante reforma agraria (años sesenta y setenta)” (Hurtado & Urrea, 2001: 13)

En ese sentido, en la base de los Consejos Comunitario ha existido un proceso de formación y empoderamiento muy fuerte que le ha permitido a los pobladores negros comenzar a construir discursos conjuntos que reivindiquen sus derechos al acceso y autonomía de la tierra como comunidad negras, ejemplo claro de ello fue el diplomado en “Herramientas para la Autonomía Territorial” que ofreció en su momento el ICESI y la Universidad Javeriana de Cali con el “propósito de generar un espacio educativo abierto a la reflexión crítica, investigación y dialogo de saberes sobre la historia y problemáticas actuales de las poblaciones afrocolombianas y las alternativas para la construcción de mayor autonomía territorial por parte de estas comunidades y sus autoridades y organizaciones en la región” (ICESI; UNIVERSIDAD JAVERIANA, 2011: s.f.) dirigido a líderes y miembros de los Consejos Comunitarios *de facto* que se han establecido en el territorio.

Ahora bien, a pesar de haber logrado la consecución de acceso a la tierra y autonomía sobre el territorio, el Consejo Comunitario de El Pílamó se ha tenido que ver enfrentado a fuertes resistencias por parte del Estado quien:

a través del INCORA rechaza que la hacienda entre bajo la Ley 70 y por lo mismo se acepte el Consejo Comunitario que dispone la Ley. La razón es muy poderosa ya que es un territorio por fuera de la jurisdicción de dicha Ley y aceptar las demandas podría significar una bola de nieve que se extendería en toda la región del norte del Cauca y sur del Valle, donde se encuentran algunas de las mejores tierras del país con cultivos agroindustriales (caña de azúcar), lo que afectaría los intereses del gran capital. (Hurtado & Urrea, 2001: 16)

Fenómeno que claramente ya ha avanzado en la región puesto que lo que ha ocurrido en el territorio es precisamente eso, un “efecto de bola de nieve” que ha hecho emerger un número significativo de Consejos Comunitarios *de facto* que buscan incansablemente ser reconocidos por el Estado y poder acceder a los derechos que les corresponde; sin embargo, aquí se debate un punto crítico de la situación y es que la lucha que han llevado a cabo los Consejo Comunitarios en Villa Rica y Padilla, especialmente, se enfrenta a un hecho irrefutable y es que no existe tierra disponible para adjudicarla a las comunidades negras,

porque como vimos al principio casi la totalidad de la tierra de vocación agrícola está acaparada por los ingenios azucareros. Este punto de inflexión pone de presente un conflicto de tierra muy particular que no ha sido contemplado en la política de restitución de tierras y que en un futuro cercano puede ser muy problemático dadas las restricciones que las estructuras de los modelos económicos y políticos del país le presentan a las comunidades.

4.2.2 ¿La etnicidad como discurso?

El discurso oculto de los derechos tradicionales y de la indignación es una fuente de la caza furtiva que realizaba el pueblo, siempre que nos demos cuenta, al mismo tiempo, que la lucha práctica en los bosques es también la fuente de un discurso tras bambalinas, que habla de costumbres, heroísmo, venganza y justicia. Que ese discurso tras bambalinas pueda ser satisfactorio depende en gran parte de las conquistas prácticas en el conflicto cotidiano sobre los bosques.
(Scott, 2000: 225)

Partiendo de este apartado que propone James Scott sobre la resistencia podemos evidencia que el discurso en los procesos de resistencia es ineludible e innegable y que puede ser muy evidente desde las palabras o desde la acción misma, en ese sentido, lo que nos encontramos con los Consejos Comunitarios es que el discurso se presenta de dos formas, una que es absolutamente visible y que consta de la organización política misma de los pobladores negros y otra que subyace a la organización y que realza el concepto de etnicidad como motor fundante de su lucha. Sin embargo, éste último es un elemento que debemos considerar con mucha atención dado que no podemos asumir de entrada que al discurso étnico se le da exclusivamente un uso instrumental que busca la recuperación y el acceso de la tierra, ya que caeríamos en una noción muy “estratégica”, como la denomina Eduardo Restrepo, entendida como “un “recurso” político, social y cultural en el contexto de diferentes grupos de interés. En este sentido una elite étnica manipula ese recurso en aras de lograr beneficios simbólicos o materiales específicos” (Restrepo, 2004: 18), noción que deja de lado la construcción de identidad de las comunidades y lanza juicios de

valor que devienen de percepciones foráneas del contexto y condenan estas iniciativas a un juego de interés económico únicamente.

Por ello, vale la pena tener en cuenta que el discurso étnico de las comunidades apela también a:

una “conciencia negra”. En términos sociólogos, que se trata de un proceso de invención que hace parte de una comunidad imaginada negra, con la cual se compartiría una historia común, signada ante todo por el recuerdo traumático de la esclavitud, en las haciendas esclavistas del antiguo Gran Cauca, prácticas culturales comunes y el recuerdo de territorios ancestrales que no son más que las antiguas haciendas esclavistas y las fincas campesinas que desaparecieron ante el proceso de urbanización metro-politización y ampliación de la empresa agraria capitalista. (Grupo Semillas, 2011: 17)

El cual procura darle mayor relevancia a las prácticas, saberes y relaciones compartidas por la comunidad que fueron fracturadas por la imposición del modelo agroindustrial azucarero pero no por ello se hacen inexistentes. De igual forma, vale la pena llamar la atención sobre las nociones esencialistas que preponderan la noción de etnicidad, la cual apela a creer que sólo aquellas comunidades palenqueras o raizales comparten una cultura, historia y cosmovisión conjunta dado que “existe una tendencia a abordar el debate sobre la identidad (...) como una posición fija y naturalizada sin asumir que, en consecuencia, la identidad es relativa y volátil y subsumida a la voluntad del individuo: “Así, no existe una identidad fija, pero tampoco la identidad es un horizonte abierto del cual simplemente se escoge” (Hall 1999: 207 Citado en: Restrepo, 2004). Este argumento se e fortalecido con la apreciación que tiene Peter Wade sobre la Ley 70 de 1993 al decir que:

el grupo definido en la Ley 70 es tanto geográfico (comunidades negras del Pacífico) como étnico y ello tiende a homogenizar la variedad de intereses que tienen las “comunidades negras” sin tener en cuenta que los interés e historias de los negros de la región Caribe o del valle geográfico del río Cauca son muy diferentes. (Citado en: Herrera, 2013: 24)}

De hecho, al conversar con los pobladores de la zona encontrábamos que para ellos poder definirse desde una concepción étnica exclusivamente no suele ser tan loable porque aunque su piel, su cultura y sus saberes denoten una condición específica, su vocación agrícola y su relación con la tierra desdibuja esa condición y se entremezcla con la noción de campesino, por ejemplo, porque como nos lo refería un poblador: “nosotros aquí tenemos incidencia de lo afrodescendiente, de lo negro, de indígena y del campesino mestizo, y ustedes han tratado de ver que esas tres razas se confunden en esta zona” (Poblador, perteneciente a una organización campesina, agosto 2014, Municipio de Padilla). En ese sentido, lo que podemos entrever es que el discurso étnico se presenta en este caso como una posibilidad de apelar a la reconstrucción de la identidad de las comunidades negras de la región a partir de la reconstitución de sus relaciones con la tierra y el territorio, las cuales no necesariamente se enmarcan dentro de la noción étnica referida por la Ley 70 de 1993 pero no por ello dejar de ser inexistentes o válidas. Nos encontramos entonces que la apropiación de lo étnico pasa por asumir un lenguaje específico que le permita a las comunidades apelar a sus derechos por la tierra pero vaya más de ello e impregna e interpela la cultura, la historia, las prácticas, los saberes y demás elementos propios de “lo negro”.

CONCLUSIONES

Tanto en Villa Rica como en Padilla han existido procesos de despojo “silencioso” de tierras, protagonizados por actores legales que, habiéndose valido de dispositivos de baja intensidad (sin usar la violencia directa), han logrado camuflarse y apalancarse en discursos como el del desarrollo y la conservación para modificar la tenencia de la tierra de las comunidades, y secundar la emergencia del acaparamiento de tierras por parte de modelo agroindustrial azucarero que se expandió desde el sur del Valle.

Así mismo, el modelo económico basado en la agroindustria logró fragmentar, de distintas maneras, el tejido social de las comunidades negras de la zona y

con ello marginarlas y relegarlas al último eslabón del modelo de desarrollo, desconociendo y menospreciando sus formas de vida y a la economía campesina como su sustento económico. Todo lo anterior con el fin único de lograr penetrar el monocultivo de caña dentro de la región, alterando el uso del suelo y los paisajes del territorio.

Los pobladores que permanecen en la zona han tenido que valerse, adaptarse y apalancarse en discursos como los que propone la agroecología, la etnicidad, la soberanía y la seguridad alimentaria, para poder visibilizarse, tranzar y contar con el apoyo de organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional (quienes inyectan capital económico, social y político) con el fin último de permanecer en el territorio y no perder la tierra. La “finca tradicional” se ha presentado entonces como un espacio “natural” de resistencia, en la medida que ha sido el lugar histórico de permanencia de los pobladores, donde han desarrollado su sustento económico pero también sus relaciones con la tierra.

La Finca, lejos de estar exenta de los discursos mencionados, se ha valido de ellos para convertirse en un símbolo importante de resistencia y defensa del territorio en tanto modelo alternativo de desarrollo en la zona. Los principales retos que tiene este espacio de resistencia son: a) la inexistencia de mercados seguros que logren dar una estabilidad y rentabilidad económica real a los pobladores negros, por lo menos igual a la que representa la caña industrial; y b) la ausencia de relevo generacional, que tiene diversas causas, pero que se ha visto profundizada en la zona por el bajo reconocimiento de la economía campesina como un modelo de desarrollo viable.

En lo que respecta a los Consejos Comunitarios, debemos hablar de ellos como espacio institucionales emergentes en la zona, que en medio de la construcción de redes procuran reivindicar y resignificar el discurso de lo étnico en la región, con el fin de emprender procesos de resistencia que se enmarcan en las leyes mismas del Estado y desde allí recuperar la tenencia de la tierra. Sin embargo,

estos espacios se han visto enfrentados a una baja receptividad por parte de los pobladores de la zona, quienes perciben, por un lado, que el discurso étnico es algo *ajeno*, y por el otro, que no hay tierras disponibles que les permita pensar claramente en que el Gobierno pueda adjudicar territorios colectivos en la zona.

Ahora bien, más allá de las particularidades de los espacios de resistencia, es importante hacer ahínco en que este tipo de procesos de despojo y acaparamiento de tierras está siendo desconocido en las reformas políticas y jurídicas de tierra en el país, lo cual puede significar a futuro nuevas luchas, pugnas y problemas frente al todavía inconcluso tema agrario en el país. Como bien advertimos en el inicio, este proceso de despojo y acaparamiento de tierra que ocurre en Villa Rica y Padilla no es aislado, sino que tiene comprables en otras zonas y regiones del país, en ese sentido, vale la pena pensarse qué tan sistemáticos están siendo estos procesos y cómo se logran incorporar o tener en cuenta a la hora de tomar decisiones frente a la tierra en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (2003). El estudio de caso simple: un diseño de investigación cualitativa.
- Borras, S., & Franco, J. (Mayo de 2010). *La política del acaparamiento mundial de tierras: Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014 , de Disponible en: <http://www.acciontierra.org/IMG/pdf/BorrasAcaparamiento.pdf>:
- Borras, S., Kay, C., Gómez, S., & Wilkinson, J. (Primer Semestre de 2013). Acaparamiento de tierras y acumulación capitalista:. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*(38), 75-103.
- Campesinos, O. d. (s.f.). *Etno-territorios*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de <http://www.etnoterritorios.org/VallesInterandinos.shtml?apc=hexx-1-&x=11>
- CINEP. (2007). *Territorio: vida, dignidad y esperanza de los pueblos*. Bogotá: CINEP.
- CNRR. (2009). *El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación Conceptual*. Área de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Línea de Investigación Tierra y Conflicto. Bogotá: Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR); Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI); Universidad Nacional de Colombia.
- Del Cairo, C., & Montenegro, I. (2015). Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 48-71.
- FAO. (2011). *Dinámicas del mercado y de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*. s.f.: FAO.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. (G. G. Gogoratuz, Ed., & T. Toda, Trad.) Disponible en: <http://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>.

- Grajales, J. (2011). The rifle and the title: paramilitary violence, land grab and land control in Colombia . *Journal of Peasant Studies*, 38(4), 771-792.
- Grupo Semillas. (2011). *Cooperación Grupo Semillas*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de <http://semillas.org.co/es/publicaciones/finca-tradicional-econativa>
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión*. (R. Felder, Trad.) Buenos Aires: CLACSO.
- Herrera, J. (2013). *Sujetos a mapas: etnización y luchas por la tierra en el Caribe Colombiano*. Bogotá.
- Hurtado, T., & Urrea, F. (2001). *La construcción de la etnicidad en la sociedad colombiana contemporánea: un caso ejemplar para una discusión sobre etnicidad y grupos sociales*. (CLACSO, Ed.) Recuperado el 13 de Enero de 2014, de Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121113042342/Art3.pdf>:
- ICESI; CIES, Vallenpaz. (2010). *Estudio sobre buenas prácticas para el desarrollo de proyectos sociales de Vallenpaz*. Cali.
- ICESI; UNIVERSIDAD JAVERIANA. (2011). *DIPLOMADO HERRAMIENTAS PARA LA AUTONOMÍA TERRITORIAL*. Recuperado el 12 de Junio de 2015, de Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/diplomado_cauca.pdf:
- Jaramillo, J., Londoño, N., & Sánchez, G. (Julio-Diciembre de 2015). Agroindustria azucarera y finca tradicional en el norte plano del Cauca (Colombia). Perspectivas históricas y claves etnográficas. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 29-47.
- Luna, M. (2010). Rasgos de la acción bélica de actores legales e ilegales en el norte del Cauca y del sur del Valle. En L. Castillo, Á. Guzmán, J. Hernández, M. Luna, & F. Urrea, *Etnicidad, acción colectiva y resisitencia: El norte de Cauca y el sur del Valle a comienzos de siglo XXI* (pág. 410). Cali: Colección Libros de Investigación.

- Ministerio de Agricultura Colombia. (s.f.). *MinAgricultura*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx>
- Ojeda, D. (2012). Green pretexts: Ecotourism, neoliberal conservation and land grabbing in Tayrona National Natural Park, Colombia. *The Journal of Peasant Studies*, 356-375.
- Ojeda, D. (2014). Descarbonización y despojo: desigualdades socioambientales. En V. Autores, & M. G.-M. Barbara Göbel (Ed.), *Descarbonización y despojo: desigualdades socioambientales y las geografías del cambio climático* (págs. 255-290). Bogotá: Universidad Nacional.
- Osorio, F. (2015). Desposesión, reconfiguración territorial y estrategias de los pobladores: esferas de relación y esquemas de interpretación. *Disponible en:*
<https://problemasrurales.files.wordpress.com/2013/07/desposesic3b3n-reconfiguracion-y-est>, pág. s.f.
- Osorio, F., & Herrera, M. (2012). Prácticas de seducción y violencia hacia la quimera del progreso o la combinación de formas de lucha del capital. En V. Autores, *Autonomías Territoriales: Experiencias y desafíos* (pág. 297). Bogotá: Universidad Javeriana.
- PNUD. (2008). *Una apuesta para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Municipios del Norte del Cauca significativamente afro-descendiente*". Cali.
- PNUD. (2011). *Colombia rural: razones para la esperanza*. Bogotá: INDH PNUD.
- Poblador negro perteneciente a una organización campesina, M. d. (2014). (E. ". Verdes", Entrevistador)
- Restrepo, E. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*. Cali: Editorial Universidad del Cauca.
- Rocheleau, D. (2015). Acaparamientos Verdes y Resistencia en Chiapas: Redes, raíces y territorio. *The Journal of Peasant Studies*, s.f.

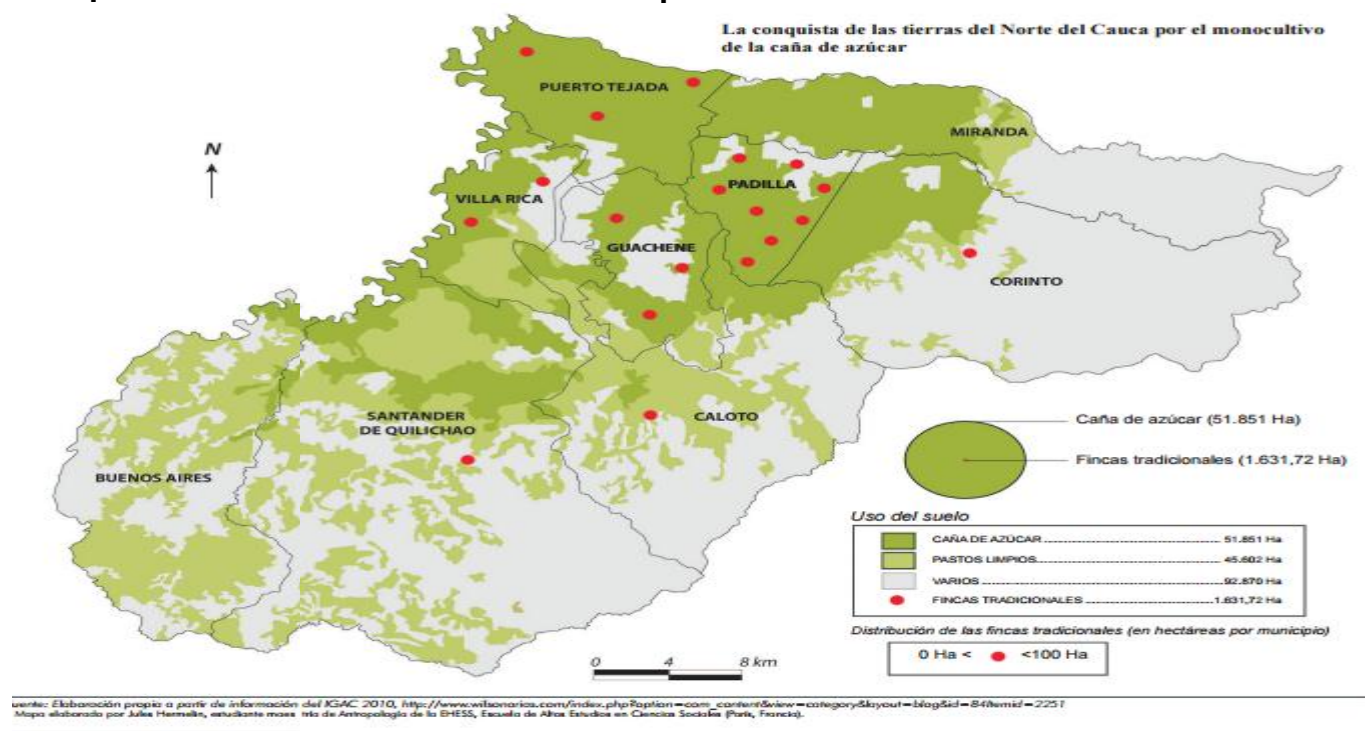
Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Colección Problemas de México.

UAFROC-FUNDIC. (2010). *Finca Tradicional Econativa*. Villa Rica (Cauca): Publicaciones Ébano.

ANEXOS

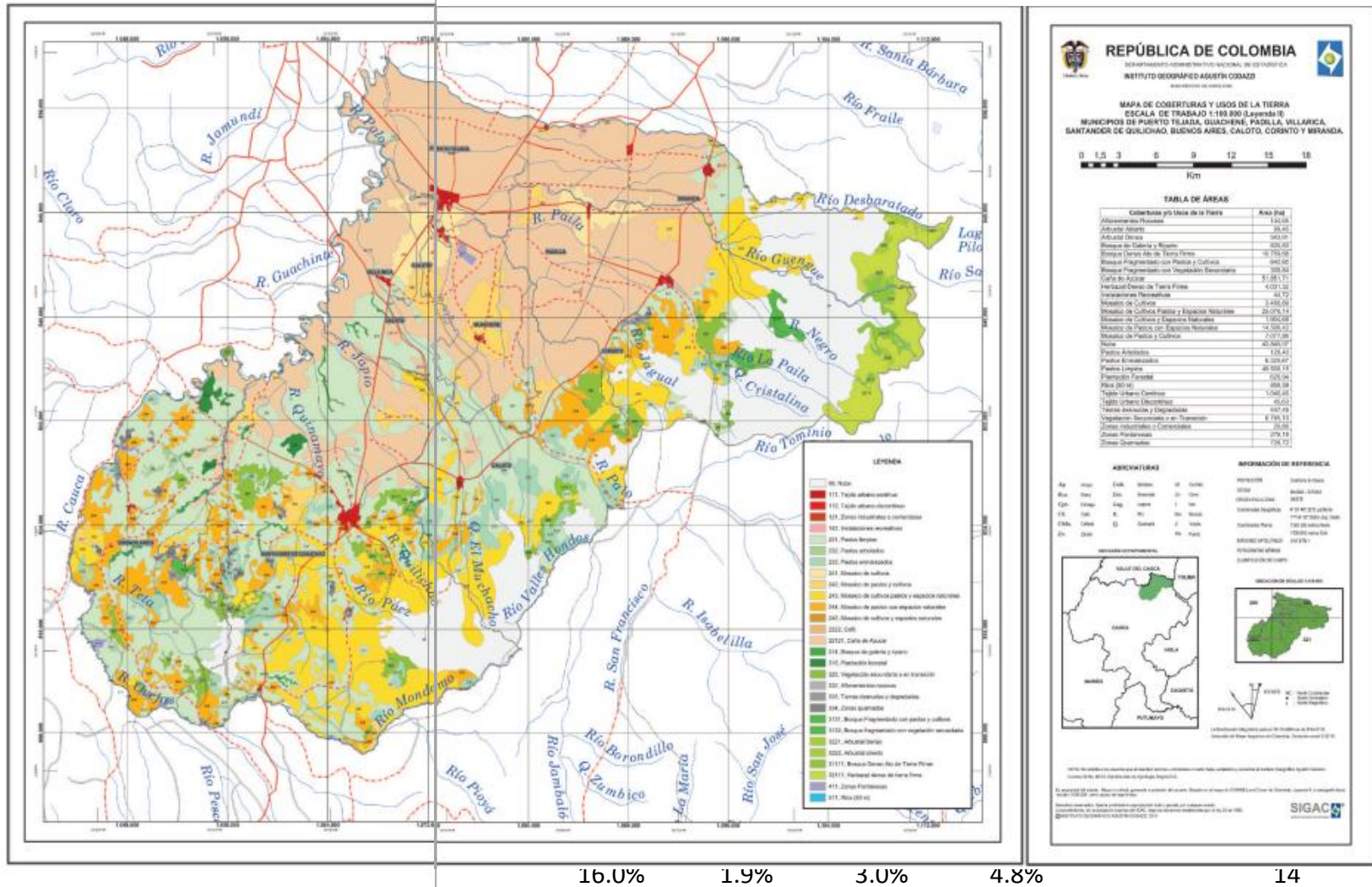
ANEXO 1: “El mapa de uso del suelo muestra que en nueve municipios del Norte del Cauca, el área sembrada con caña de azúcar era de 51.851 hectáreas en 2010, mientras que en la información para el año 2002, aparece un área sembrada de 49.508 hectáreas, lo cual significa que en ocho años el área sembrada aumentó apenas en un 4.21%. Al grupo de trabajo le llamó la atención el uso correspondiente a pastos limpios. Para 2010 se señala que este era de 45.602 hectáreas; sin embargo, según el trabajo realizado por las organizaciones en campo, se pudo constatar que esta área ha cambiado entre un 30 y 40%. Es decir, ya no se trata de pastos; en casi todos los municipios estos fueron reemplazados por el monocultivo de caña de azúcar, lo que significa aproximadamente 18.000 hectáreas adicionales. Esto permite concluir que para el 2010 existían alrededor de 64 mil hectáreas de caña de azúcar sembradas en el Norte del Cauca. En otras palabras, el incremento de área sembrada de 2002 a 2010 no fue de 4.21%, sino de un 28.63%” (Grupo Semillas, 2011: 30)

MAPA 1: La conquista de la tierra del Norte del Cauca por el monocultivo de la caña de azúcar.



MAPA 2: Uso de la tierra.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA



16.0% 1.9% 3.0% 4.8% 14 %

Procesado: Observatorio del Programa Presidencia de DD, HH y DIH; Vicepresidencia de la República, y el proyecto Región sur del Valle y norte del Cauca.

Caloto	4.0%	11.8%	16.0%	1.5%	12.0%	6.0%	21	6.6%	
Morales					1.2%	8.0%	5	1.6%	
Caldono	Acción Bética		Alta	Intermedia		Baja	60	18.8%	
Jambaló							34	10.7%	
Toribío	Subregión	Homicidios	4.0%	32.1%	31.8%	24.1%	18.0%	69	21.6%
Padilla	Sur del Valle	Tasas altas			1.5%	Florida	Jamundí	4	1.2%
Suárez	8.0%			3.8%	1.5%		2.0%	6	1.9%
Villarrica	Sur del Valle	Tasas Intermedias	5.9%		1.5%		Pradera	2	0.6%
Guachené							Candelaria	0	0%
	Sur del Valle	Tasas bajas	100%	100%	100%	100%	100%		100%
Totla subregional	n=25	n=17	n=25	n=53	n=66	n=83	n=50	319	n=319
Cuadro	Santander de							4.1.	
	Norte del Cauca	Tasas altas	Quilichao		Puerta Tejada				
	Norte del Cauca	Tasas intermedias			Corinto	Miranda			
					Caloto	Morales			
						Buenos Aires			
						Villarica 2006			
	Norte del Cauca	Tasas bajas	Toribío	Jambaló	Padilla				
			Caldono		Suárez				

Clasificación de los municipios de las subregiones según el nivel de homicidios y acción Bética.

Procesado por: Proyecto Región sur del Valle y Norte del Cauca. En: (Castillo, L. Guzmán, A. Hernández, J. Luna, M. Urrea, F, 2010: 331)
 “Los municipios de Jamundí, Padilla, Villarica, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Caloto(parte plana) y Guachené están concernidos en el corredor de la vida Panamericana que va de Nariño a Valle. Por supuesto está implicada la dirección de Cali-Popayán como ejes administrativos-políticos centrales” **(Castillo, L. Guzmán, A. Hernández, J. Luna, M. Urrea, F, 2010: 340)**

Cuadro 4.3. Presentación de actores ilegales, norte Cauca y sus municipios limítrofes, 1998-2007.

Municipios	FARC	ELN	PARAMILITARES	OTROS	Violencia y modalidades
Puerto Tejada			Grupos Emergentes (ND)	Bandas delincuencia, Grupos narcotraficantes	Altas tasas de homicidio Baja acción bélica indirecta
Santander de Quilichao	Sexto Frente, Milicias Urbanas		Bloques Calima y Farallones (desmovilizados). Águilas Negras y los Victorinos	Bandas delincuencia, Grupos narcotraficantes. Los Güaros	Altas tasas de homicidio Alta acción bélica indirecta y económica

Caloto	Sexto Frente Columna móvil Jacobo Arenas		Bloques Calima y Farallones (desmovilizados).	Tasas de homicidio intermedias Intermedia acción bélica indirecta y económica
Padilla	Columna móvil Jacobo Arenas			Bajas tasas de homicidio Baja acción bélica indirecta
Guachené	Frente sexto		Grupos Emergentes (ND)	Bandas delincuencia, Grupos narcotraficantes
Guachené	Frente sexto		Grupos Emergentes (ND)	Bandas delincuencia
Villarica			Nueva generación	Alta tasa homicidio 2006 -Ausencia de acción bélica
Villarica			Nueva generación	Bandas delincuencia Grupos narcotraficantes
Buenos Aires	Sexto Frente y columnas móviles Arturo Ruiz y Jacobo Arenas	Cía. José María Becerra	Bloque Calima (desmovilizado) y Águilas Negras	Altas tasas de homicidio Baja acción bélica directa
Suárez	Frente Octavo		Bloques Calima y Farallones (desmovilizados)	Bajas tasas de homicidio Alta acción bélica indirecta

Morales	Tránsito de la Jacobo Arenas (últimos años)			Tasas de homicidio intermedias Baja acción bélica indirecta
Piendamó	Tránsito de la Jacobo Arenas (últimos años)			Tasas de homicidio intermedias Intermedia acción bélica indirecta y económica
Cajibío	Tránsito de la Jacobo Arenas (últimos años)			Tasas de homicidio intermedias Baja acción
El Tambo	Octavo Frente, Veintinueve y Sesenta	Cia, Milton Hernandez y Columna móvil Camilo Cien Fuegos	Bloques Clima y Farallones (desmovilizados). Los Rastrojos y/o Bloque Sur Independiente	Altas tasas de homicidio Alta acción bélica distribuida
Miranda	Sexto Frente Columna móvil Gabriel Galvis		Bandas delincuencia	Tasas de homicidio intermedias Baja acción bélica directa

Corinto	Sexto Frente, Columna móvil Jacobo Arenas		Tasas de homicidio intermedias Intermedia acción bélica distribuida
Toribío	Sexto Frente, Columnas móviles Jacobo Arenas y Teófilo Forero	Águilas Negras	Bajas tasas de homicidio Alta acción bélica distribuida
Jambaló	Sexto Frente Columna móvil Jacobo Arenas		Bajas tasas de homicidio Intermedia acción bélica directa
Silvia	Sexto Frente Columna móvil Jacobo Arenas	Grupos emergentes (ND)	Bajas tasas de homicidio Baja acción bélica directa
Totoró			Bajas tasas de homicidio Baja acción bélica directa
Inzá			Bajas tasas de homicidio Baja acción bélica directa

Páez

Relativas
bajas tasas
de homicidio
Baja acción
bélica directa

Fuente: Observatorio de Paz y violencia de la Universidad del Cauca, sustentado en base de datos del Observatorio Regional de Paz del Cauca y Nariño ORPAZ 2007-2008, Indepaz 2007, Defensoría delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población civil como consecuencia del conflicto armado, Sistemas de Alertas Tempranas –SAT-: Informe del Riesgo 2004-2007, y procesado además por el proyecto Región sur del Valle y norte del Cauca. En: **(Castillo, L. Guzmán, A. Hernández, J. Luna, M. Urrea, F, 2010: 344)**

“En el norte del Cauca se producen 25.037 víctimas de desplazamiento por expulsión, que son el 33.8% de n=74.7047 en todo el Cauca. A excepción de Guachené, del que no hay registro, todos los municipios del norte del departamento han sufrido esta expulsión de la población. Los que menos han sufrido este fenómeno son en su orden: Villarica, Padilla, Puerto Tejada, Jambaló, Caldon y Morales, que son municipios cuyas cifras se distribuyen en todo el período, a excepción de los dos primeros que tienen años sin desplazamiento forzado. En el norte del Cauca, las mayores cifras se producen en 2001 y 2002, aunque 2005 es un año de fuerte desplazamiento en algunos municipios” **(Castillo, L. Guzmán, A. Hernández, J. Luna, M. Urrea, F, 2010: 362)**

Tabla 4.20. Desplazamiento forzado (por expulsión), en el norte Cauca 2000-2006

Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Santander de Quilichao	39	948	765	198	130	174	157	2,411
Buenos Aires	200	8,021	329	150	246	169	138	9,253
Puerto Tejada	4	45	41	24	38	70	88	310
Corinto	21	104	1,832	162	177	168	186	2,650

Miranda	40	491	2,183	117	81	90	112	3,124
Caloto	6	149	141	84	53	1,503	488	2,424
Morales	48	154	139	42	97	40	148	668
Caldono	29	76	81	37	83	119	108	527
Jambal[o	5	11	26	10	19	360	4	435
Toribío	0	50	1,342	29	73	630	79	2,203
Padilla	0	5	14	0	6	15	25	65
Suárez	63	260	232	53	124	171	52	955
Villarica	0	9	0	3	0	0	0	12
Guachené								
Total	455	10,323	7,125	909	1,137	3,509	1,579	2,037
% Fila	1.8%	41.2%	28.5%	3.6%	4.5%	14.0%	6.3%	100%

Fuente: SIPOD – Acción Social.

Procesada: Observatorio

del Programa Presidencial de DD. HH. y DIH; Vicepresidencia de la República, y el proyecto Región sur del Valle y norte del Cauca. En: **(Castillo, L. Guzmán, A. Hernández, J. Luna, M. Urrea, F, 2010: 362)**

ANEXO 3: CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES EN LAS VISITAS DE CAMPO

1. En este documento se presentará un recuento de la segunda salida de campo hecha por el grupo del Norte del Cauca, la cual se efectuó entre el 20 de junio y el 1 de julio del 2013. Durante éste lapso de tiempo el grupo visitó la ciudad de Cali y tres Municipios del Norte del Cauca (Villa Rica, Guachené y Jamundí); sin embargo la estadía del grupo en la totalidad del tiempo concurrió en el Municipio de Villa Rica, desde allí se efectuaron los desplazamientos a los diferentes lugares visitados. Frente al transporte dentro del territorio se hizo en su mayoría con un hombre de la comunidad que se ha dedicado al transporte independiente a lo largo de su vida, razón por la cual conoce perfectamente las rutas. En esta visita a campo el grupo se concentró en identificar los diferentes discursos que existen alrededor de la finca: “Finca tradicional para la seguridad alimentaria” –“pancoger”- “Finca Tradicional productiva y rentable” - “Finca Tradicional de “colonos”” y “Plantación y Finca tradicional”

A continuación se detallarán cada una de las actividades que se llevaron a cabo en la salida de campo:

- 11 entrevistas con campesinos asociados y no asociados de Villa Rica.
- 2 entrevistas con funcionarios gubernamentales.
- 1 entrevista con un joven trabajador de los Parques Industriales.
- 1 entrevista con funcionario de Vallenpaz.
- 3 entrevistas con personas de organizaciones sociales.
- Aplicación de ejercicios de cartografía.

2. En este documento se presentará un recuento de la tercera salida de campo hecha por el grupo del Norte del Cauca, la cual se efectuó entre el 20 y el 29 de septiembre del 2013. Durante éste lapso de tiempo el grupo en la totalidad del tiempo concurrió en el Municipio de Villa Rica, desde allí se efectuaron los desplazamientos a las fincas visitadas. En esta visita a campo el grupo se concentró en establecer el antes y el después de la “Finca Tradicional” según los testimonios de los pobladores y procuró recoger información oficial del Municipio en tanto mapas sobre el uso de la tierra y titulación de la tierra.

A continuación se detallarán cada una de las actividades que se llevaron a cabo en la salida de campo:

- 12 entrevistas con campesinos asociados y no asociados de Villa Rica.

- 1 entrevista con funcionarios gubernamentales.
- 1 participación en espacio de reunión de Agrocauca.
- 1 visita a la Alcaldía de Villa Rica.
- Aplicación de ejercicios de cartografía.

3. En este documento se presentará un recuento de la tercera salida de campo hecha por el grupo del Norte del Cauca, la cual se efectuó entre el 1 y el 15 de agosto del 2014. Durante éste lapso de tiempo el grupo visitó los Municipios de Villa Rica, Padilla, Corinto y Guachené, sin embargo, en la totalidad del tiempo concurrió en el Municipio de Padilla, desde allí se efectuaron los desplazamientos a los Municipios, las fincas y los espacios visitados. En esta visita a campo el grupo se concentró en ahondar en el tema de la Finca Tradicional, establecer contacto y entrevistar a líderes de los Consejos Comunitarios, conocer el Consejo Comunitario del El Pílamó y participar en espacios colectivos acordes al tema de investigación.

A continuación se detallarán cada una de las actividades que se llevaron a cabo en la salida de campo:

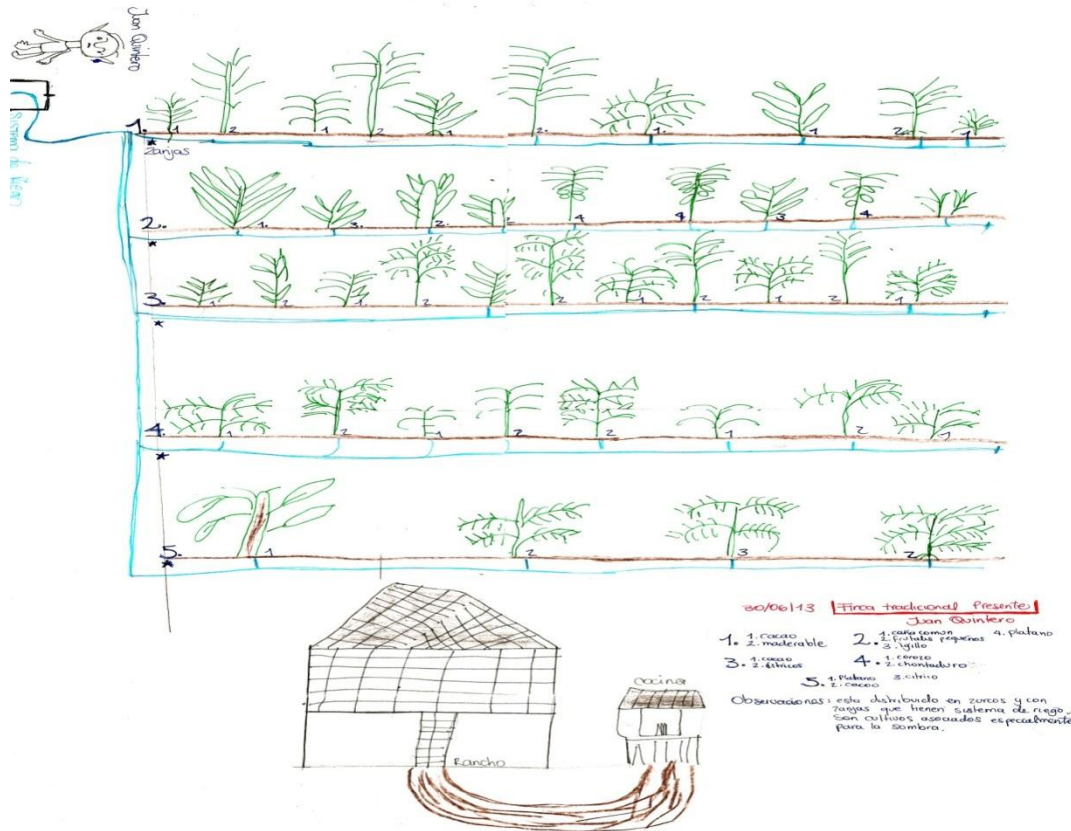
- 12 entrevistas con campesinos asociados y no asociados de Padilla.
- 4 entrevistas con líderes de Consejos Comunitarios de Villa Rica y Padilla.
- 2 entrevistas con funcionarios gubernamentales de Padilla.
- 1 participación en espacio de mesa inter-étnica.
- 1 entrevista conjunta con el Consejo Comunitario del El Pílamó.
- 2 participaciones en espacio de Minga.
- Aplicación de ejercicios participativos de línea de tiempo y cartografía.
-

Nota: Esta información proviene de fragmentos de los informes de campo presentados dentro del Proyecto “Imperativos Verdes”

ANEXO 4: EJERCICIOS DE CARTOGRAFÍA Y LÍNEA DE TIEMPO



Estos ejercicios pertenecen al archivo conjunto del Proyecto “Imperativos Verdes”



06/06/13 **Fincas tradicionales presentes:**

Juan Quintero

- | | | |
|-----------------|----------------------------|------------|
| 1. 1. cocao | 2. 1. café sombra | 4. plátano |
| 2. 2. maderable | 3. 1. papaya + 2. ajonjolí | |
| 3. 1. cacao | 4. 1. cítrico | |
| 2. 2. ébano | 2. chirimolero | |
| 5. 1. plátano | 2. cítrico | |
| 2. 2. cacao | | |

Observaciones: este distribuido en zarcos y con zarzales que tienen sistema de riego. Son cultivos asociados especialmente para la sombra.

Estos ejercicios pertenecen al archivo conjunto del Proyecto "Imperativos Verdes"